VIERNES || 20 NOVIEMBRE DE 2026

LA PRENSA

CARBONÍFERA DE COAHUILA CARBONÍFERA

BAJO PROCESO POR DESVIAR 250 MILLONES DE PESOS

Enfrenta Tania Flores delitos de corrupción y abuso de poder

Las causas judiciales investigan presuntas irregularidades relacionadas con contratos de obra pública y operaciones con bienes municipales durante su administración en Múzquiz del 2022 a 2024

Por: **Kary Nava**
La Prensa

SALTILLO COAHUILA. - Tania Vanessa Flores Guerra, exalcaldesa de Múzquiz, permanece recluida en el Centro Penitenciario Femenil de Saltillo y enfrenta dos procesos penales por hechos relacionados con el manejo de recursos y bienes municipales durante su administración, de 2022 a 2024.

De acuerdo con información en poder de este medio, existen más de 11 carpetas de investigación relacionadas con el manejo de recursos públicos de ese periodo. La información consultada sitúa en más de 250 millones de pesos el monto de las irregularidades bajo revisión y atribuye los señalamientos a la Auditoría Superior de la Federación y a la Auditoría Superior del Estado de Coahuila. La cifra corresponde a operaciones bajo revisión cuyo posible daño patrimonial sigue por determinarse.



INVESTIGAN IRREGULARIDADES POR *más de 250 millones de pesos, según señalamientos atribuidos a la Auditoría Superior de la Federación y a la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.*

PÁGINA 4A



PÁGINA 7A

Captan riña afuera de UANE Sabinas

UN VIDEO A *través de las redes sociales muestra a jóvenes enfrentándose a golpes frente al plantel; autoridades no han confirmado heridos ni motivos del penoso altercado*



PÁGINA 8A

ENTREGAN GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO AL CONGRESO DE COAHUILA

Destacan los resultados alcanzados en materia de seguridad, desarrollo económico e infraestructura; así como el trabajo con todos los sectores de la sociedad

ENTREGAN RECONOCIMIENTO A BEATRIZ PAREDES

Presentan "Diccionario Biográfico de Legisladoras Coahuilenses"

El libro rinde homenaje y reconoce la trayectoria de 146 mujeres que han representado a Coahuila como Senadoras y Diputadas locales y federales



PÁGINA 4A



PÁGINA 6A

Convive Chano Díaz con adultos mayores de Agujita

EL ALCALDE DE *Sabinas encabezó un encuentro navideño acompañado por integrantes del DIF, para fortalecer la atención y cercanía comunitaria*



PÁGINA 7A



PÁGINA 6A

Alista Nueva Rosita desfile revolucionario

El Alcalde Ulises Cárdenas anunció los preparativos para el tradicional recorrido del 20 de noviembre, que reunirá instituciones educativas y ciudadanos

Decomisa CBP arsenal en Del Río

Elementos de la U.S. Customs and Border Protection aseguraron 17 armas, dos fusiles calibre .50, más de 37 mil cartuchos en el cruce fronterizo con Ciudad Acuña



PÁGINA 5A

Construye Villa Unión techumbre escolar

El Alcalde Mario González Vela encabeza proyecto educativo junto al Estado para ofrecer instalaciones protegidas y mejores condiciones a los estudiantes

VIERNES 20 NOVIEMBRE
22% PROBABILIDADES DE LLUVIA
23° 15°
16km/h

7 503008 997011

Advierten posible inhabilitación de Jesús Alonso Bebo Z' Cruz

La Diputada Lupita

Oyervides señala que el funcionario de San Juan de Sabinas podría enfrentar consecuencias administrativas si se demuestra su doble trabajo en el Gobierno

Por: **María Rodríguez**
La Prensa

NUEVA ROSITA COAHUILA. - El futuro laboral y político del Regidor Jesús Alonso Z' Cruz de la Garza, mejor conocido como "Bebo" Z' Cruz, se encuentra bajo cuestionamiento ante una investigación relacionada con el desempeño simultáneo de dos funciones públicas, situación que, de comprobarse alguna irregularidad, podría derivar en sanciones que incluyen la suspensión o incluso la inhabilitación para ejercer cargos gubernamentales.

La advertencia fue realizada por la Diputada local Guadalupe Oyervides Valdez, quien preside la Comisión de Gobernación del Congreso de Coahuila y consideró indispensable esclarecer las condiciones bajo las cuales el representante popular mantiene una relación laboral con la Secretaría de Salud del Estado mientras forma parte del Cabildo de San Juan de Sabinas.

El punto central de la controversia radica en determinar si las obligaciones, horarios y condiciones contractuales de ambos puestos permiten su ejercicio simultáneo conforme a la legislación vigente.

La Legisladora explicó que las consecuencias legales dependerán de los resultados de la revisión administrativa, particularmente del contenido del contrato mediante el cual Z' Cruz presta sus servicios como médico cirujano.

"Una sanción administrativa puede ser una inhabilitación, inclusive una suspensión", expresó Oyervides al referirse a las medidas que podrían aplicarse si las autoridades acreditan alguna infracción.

El asunto adquirió relevancia pública luego de que el propio integrante del Ayuntamiento reconociera percibir dos remuneraciones provenientes del sector gubernamental: una correspondiente a sus funciones como regidor y otra derivada de su actividad profesional dentro de la dependencia estatal de salud.

A ello se suma que, según los antecedentes conocidos, su contratación como médico habría ocurrido cuando ya ocupaba un asiento en el Cabildo, circunstancia que será uno de los elementos sujetos a revisión.

El Titular de Salud en Coahuila, Eliud Felipe Aguirre Vázquez, confirmó previamente la existencia de una investigación encaminada a conocer las condiciones en que fue contratado el funcionario municipal y establecer si su permanencia en ambos puestos se encuentra legalmente permitida.

El Secretario indicó que, si se detecta una incompatibilidad, Z' Cruz podría enfrentar la terminación de su relación laboral con la dependencia estatal, independientemente de otras determinaciones que correspondan a las autoridades administrativas.

En ese contexto, Oyervides planteó que el Ayuntamiento de San Juan de Sabinas también debe intervenir mediante los mecanismos institucionales disponibles, a fin de solicitar una revisión formal y establecer si existen elementos que justifiquen un procedimiento sancionador.

La Diputada sostuvo que corresponde a las instancias fiscalizadoras y administrativas determinar si se configura alguna responsabilidad, sin que las posibles consecuencias puedan anticiparse antes de concluir las investigaciones.

Además del aspecto jurídico, la Presidenta de la Comisión de Gobernación lanzó críticas políticas contra representantes de Morena y del Partido del Trabajo, al considerar contradictorio que cuestionen el comportamiento de otros funcionarios cuando existen señalamientos sobre el ejercicio de sus propias responsabilidades públicas.

"Que primero arregle sus asuntos y que luego opine en los demás", declaró la legisladora al referirse a quienes mantienen una postura crítica hacia otras administraciones.

También recordó que las actividades de promoción partidista dentro de instalaciones gubernamentales están sujetas a restricciones legales y que cualquier posible incumplimiento debe ser investigado por las autoridades correspondientes.

Oyervides insistió en que los discursos de austeridad y responsabilidad pública deben acompañarse de conductas congruentes por parte de quienes desempeñan funciones de representación ciudadana.

La situación de Bebo Z' Cruz abre ahora un nuevo frente de controversia en San Juan de Sabinas, donde el regidor deberá esperar los resultados de las indagatorias para conocer si existe alguna consecuencia sobre su empleo en la Secretaría de Salud.

Aunque la posibilidad de una inhabilitación fue mencionada por la legisladora, hasta el momento no se ha informado de una resolución que establezca responsabilidad administrativa contra el funcionario.

La investigación deberá precisar si ambos cargos son jurídicamente compatibles y si se cumplieron las obligaciones laborales correspondientes, pues la percepción de dos ingresos públicos no representa automáticamente una conducta ilegal.

De acreditarse una infracción, corresponderá exclusivamente a las autoridades competentes determinar la sanción aplicable mediante el procedimiento establecido en la ley.



LA INVESTIGACIÓN BUSCA *determinar si el funcionario puede desempeñarse simultáneamente como Regidor y Médico de la Secretaría de Salud, conforme a la legislación vigente.*



EL PERIÓDICO DE LA REGIÓN CARBONÍFERA, Año 17, Número 7576, 20 de Noviembre de 2026. Es un periódico de circulación diaria, editado, impreso y distribuido por La Prensa de Monclova, SA de CV. Calle Ermita 318 A, Colonia Centro, Monclova, Coahuila, CP 25700. Editor responsable; Lic. Mauricio Alfredo Sánchez Campos. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2018-091813364800-101. Certificado de Licitud de Titulo y Contenido: 17209. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación, en trámite.

LA PRENSA DE MONCLOVA

MELCHOR SÁNCHEZ DE LA FUENTE
Presidente del Consejo

Lic. Mauricio Alfredo Sánchez Campos
DIRECTOR GENERAL

Jesús Medina González
DIRECTOR EDITORIAL

Rosalinda Serrano Hdz.
GERENTE ADMINISTRATIVO

Roberto Ulíbarri Hernández
EDITOR SURESTE

Servicios Informativos
Agencia Reforma, El Universal, Infonor, SIP.

Subsidian aretes electrónicos para ganado bovino en Sabinas

El Gobierno del Estado otorga un apoyo de 34 pesos por dispositivo, permitiendo que los productores accedan a esta tecnología al precio convencional

Por: **Karla Cortez**
La Prensa



EL SUBSIDIO QUE *está otorgando el Gobernador Manolo Jiménez es de 34 pesos.*

SABINAS COAHUILA. - - La Asociación Ganadera de Sabinas ya tiene a la venta los aretes electrónicos para ganado bovino, los cuales cuentan con un subsidio otorgado por el Gobierno del Estado y que vienen a facilitar el trabajo de los productores de ganado.

Lo anterior lo dio a conocer Eduardo Ramos Boone, Presidente de la Asociación Ganadera, quien señaló que los aretes tienen alrededor de diez días a la venta en la asociación.

Mencionó que la respuesta de los ganaderos ha sido muy buena, ya que tan solo en esta semana se han vendido alrededor de mil aretes.

Explicó que el subsidio que está otorgando el Gobernador Manolo Jiménez es de 34 pesos, por lo que el arete electrónico quedará prácticamente al mismo precio que los aretes convencionales, que siempre se han vendido entre 55 y 58 pesos.

"Ahora estos aretes electrónicos, con este subsidio, van a costar lo mismo", destacó.

Ramos Boone señaló que este nuevo arete facilita mucho el trabajo en los corrales, ya que ahorra tiempo en el manejo del ganado.

Agregó que también será de gran ayuda al momento de la exportación, pues ya no será necesario leer arete por arete, ya que, con los lectores, con solo que el animal cruce por ahí, quedará registrado.



EDUARDO RAMOS BOONE, *Presidente de la Asociación Ganadera.*

"Eso facilita mucho el trabajo y va a ser un ahorro de tiempo, menos mermas en los animales, porque se trabaja más rápido. Entonces sí nos va a ayudar mucho este arete nuevo", concluyó.

Celebra Agujita su festival revolucionario

Renata Camila Morales Gabriel Contreras recibe la corona como Adelita 2026 durante una jornada cultural organizada por el plantel CECyTEC

Por: **Karla Cortez**
La Prensa



FUE CORONADA RENATA *Camila Morales Gabriel Contreras, alumna del grupo de 3 B, como Adelita 2026.*

SABINAS COAHUILA. - En el marco del 116 aniversario de la Revolución Mexicana, el Plantel CECyTEC Agujita realizó un gran Festival Revolucionario, con la participación de estudiantes y personal educativo en una jornada llena de tradición, cultura y orgullo por la historia de México.

Uno de los momentos más esperados de la celebración fue la coronación de Renata Camila Morales Gabriel Contreras, alumna del grupo de 3 "B", como Adelita 2026, quien encabezó el evento con el traje representativo de la época revolucionaria.

La joven fue acompañada por sus compañeros, maestros y familiares, quienes con aplausos celebraron este reconocimiento que engalanó la conmemoración histórica del plantel.

Durante el festival se realizaron presentaciones artísticas y actividades alusivas a la Revolución Mexicana, en las que los estudiantes dieron vida a personajes y pasajes que forman parte de la memoria histórica y cultural del país.

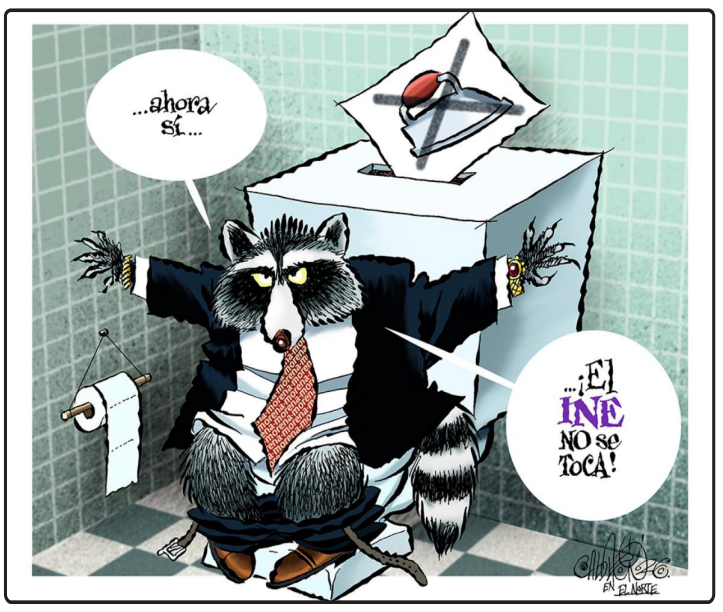
Con estas actividades, el CECyTEC Agujita busca fomentar entre sus alumnos el conocimiento de las tradiciones mexicanas y el valor de recordar a quienes participaron en uno de los acontecimientos más importantes de la historia nacional.

La comunidad educativa celebró con entusiasmo esta fecha, reafirmando su compromiso de mantener vivas las tradiciones que dan identidad a los mexicanos.



EL PLANTEL CECYTEC *Agujita realizó un gran Festival Revolucionario, con la participación de estudiantes y personal educativo.*

Ermita 318



EL TERCER INFORME...



MANOLO... *Grandes Logros... Y en 3 Años*

Lo realizado por **MANOLO JIMÉNEZ SALINAS** en lo que es la mitad de su gestión como Gobernador de Coahuila, supera por mucho lo que se hizo en sexenios completos.

Esto sin tela de juicio y no dicho únicamente por quienes estamos en la encomienda de dar cobertura a las labores de los mandatarios de Coahuila desde finales de la década de los70´s.

No sabemos cuáles sean las razones por las que en solo la mitad del sexenio de **JIMÉNEZ SALINAS** se haya notado el avance tan fuerte, el gigante no va a pasos, va corriendo.

Lo que le atribuimos al trabajo intenso de **JIMÉNEZ SALINAS** es juventud y capacidad, agregándole una dosis importante del liderazgo nato.

En este Tercer Informe de Gobierno, veremos las razones, las obras, los avances y detalles que darán explicaciones más claras, para entenderlo mejor.

EN EL CONGRESO...

Todo fue en cumplimiento a lo marcado en el Artículo de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, ayer, el Gobierno del Estado entregó al Congreso local el documento que contiene el Tercer Informe de Gobierno de **MANOLO JIMÉNEZ SALINAS**, en el que se presentan las acciones, avances y resultados alcanzados durante el tercer año de su administración.



BLAS... *Con la Representación*

En representación del Mandatario Estatal, el Jefe de Gabinete y Proyectos Estratégicos, **BLAS FLORES GONZÁLEZ**, hizo entrega formal del facsímil del informe ante la presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso, diputada **LUZ ELENA MORALES NÚÑEZ**; la presidenta de la Mesa Directiva, diputada **MARÍA DEL MAR TREVIÑO GARZA**, así como legisladoras y legisladores integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura.



LUZ ELENA... *Recibiendo Tercer Informe*

En lo dicho a inicios de este análisis, es apenas la mitad del Mandato de **MANOLO JIMÉNEZ**, los retos y las superaciones han sido muy superiores a la de tiempos ya idos en las historias sexenales.



CARLOS... *Planes y Resultados*

Tiempos, Siempre Tiempos...

PLANEANDO DESARROLLO...

Quienes conocemos la manera de trabajar de **CARLOS VILLARREAL PÉREZ**, sabemos que es un hombre de planeación, de objetivos y que todo lo que se hace en Monclova, pasó por estudios y análisis.

La planeación, cuando se combina con el servicio a la comunidad, no da margen a fallas, se tienen los ingredientes necesarios para el éxito, y así está sucediendo en Monclova, donde se han atendido asuntos, que antes, se les sacaba la vuelta.

Lo sucedido en el amanecer de ayer en La Cuna de Líderes, Instituto Central Coahuila, marca el rumbo, la planificación y el desarrollo de la Región-Centro-Desierto.

CARLOS VILLARREAL dio a conocer estrategias para el crecimiento de Monclova y Desarrollo Metro.

Esto para fortalecer la planeación económica y establecer estrategias que impulsen el crecimiento y la competitividad de Monclova y la Región Centro-Desierto.



GABRIEL... *Garantizar Bien Común*

El Alcalde **CARLOS VILLARREAL**, junto al Senador **GABRIEL ELIZONDO PÉREZ** y el Secretario de Economía, **LUIS EDUARDO OLIVARES MARTÍNEZ**, encabezó el Foro Empresarial "Acelerando el Motor del Cambio", donde se presentó el Estudio de Prospectiva y Planeación Estratégica.

Los objetivos, garantizar la continuidad al plan económico que se impulsa en equipo con el Gobernador **MANOLO JIMÉNEZ** mediante el trabajo coordinado entre el Gobierno del Estado, los tres órdenes de gobierno, la iniciativa privada, el sector educativo y la ciudadanía, para atraer nuevas inversiones y generar más y mejores oportunidades para las familias de Monclova y la región.

Planear Para Lograr.

Hasta Mañana.

ESTADO

PERMANECERÁ RECLUIDA EN EL PENAL FEMENIL DE SALTILLO

Enfrenta Tania Flores delitos de corrupción y abuso de poder

Las causas judiciales investigan presuntas irregularidades relacionadas con contratos de obra pública y operaciones con bienes municipales durante su administración en Múzquiz del 2022 a 2024

Por: **Kary Nava**
LA PRENSA



MÁS DE 11 *carpetas forman parte de las indagatorias.*

VIENE DE LA 1A

LOS DOS PROCESOS PENALES

En el primer proceso, Flores Guerra fue vinculada en diciembre de 2025 por ejercicio abusivo de funciones. La investigación se centra en nueve contratos de obra pública por más de 17.3 millones de pesos que presuntamente fueron divididos para evitar procedimientos de licitación. La exalcaldesa enfrentó inicialmente el proceso en libertad. En julio de 2026, un juez le impuso prisión preventiva justificada tras el incumplimiento de la obligación de presentarse periódicamente ante la autoridad judicial.

En la causa penal 1241/2026, fue vinculada a proceso el 9 de julio por ejercicio abusivo de funciones y peculado. El expediente se refiere a presuntas operaciones irregulares con bienes municipales y a un posible daño patrimonial de alrededor de 15 millones de pesos. En esa causa, el juez le impuso prisión preventiva desde la vinculación a proceso.

El amparo en Hidalgo y el supuesto traslado

La defensa promovió el amparo 1859/2026 ante el Juzgado Tercero de Distrito en Hidalgo para cuestionar las medidas cautelares dictadas en Coahuila. En el expediente se hizo referencia a un supuesto traslado de Flores Guerra a Pachuca. Autoridades judiciales de Coahuila señalaron que el traslado jamás ocurrió y que la exalcaldesa seguía recluida en Saltillo.

El 8 de septiembre, la titular del juzgado se declaró incompetente por razón de territorio y ordenó remitir el expediente a Coahuila. La posible responsabilidad penal depende de lo que conste en la demanda de amparo. Si se acredita que la exalcaldesa o su abogado autorizado afirmaron allí un hecho falso sobre el acto reclamado para obtener una ventaja procesal indebida, podría investigarse la conducta prevista en el artículo 261, fracción I, de la Ley de Amparo, siempre que el caso quede fuera de las excepciones previstas en esa disposición.

Prevén nuevas carpetas de investigación

Según información en poder de este medio, en las próximas fechas podrían abrirse nuevas carpetas por posibles hechos de enriquecimiento ilícito y operaciones con recursos de procedencia ilícita, denominación legal del delito conocido como lavado de dinero. Entre las líneas de investigación también figuran la posible utilización de facturas que amparen operaciones inexistentes o simuladas y presuntas irregularidades en la contratación de obra pública. La calificación jurídica de esos hechos dependerá de lo que acrediten las autoridades.

Flores Guerra permanece en prisión preventiva mientras se tramitan las dos causas. Su responsabilidad deberá determinarse en sentencia.

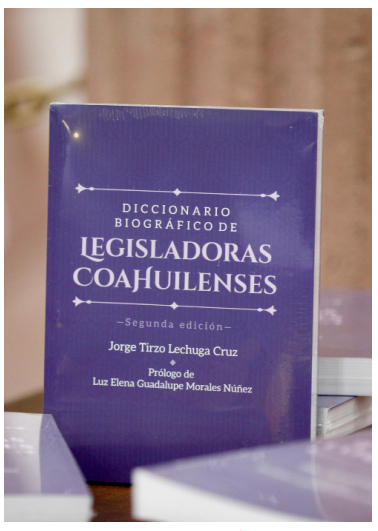
Presentan "Diccionario Biográfico de Legisladoras Coahuilenses"

El libro rinde homenaje y reconoce la trayectoria de 146 mujeres que han representado a Coahuila como Senadoras y Diputadas locales y federales

Por: **Jesús Medina**
LA PRENSA



BEATRIZ PAREDES PARTICIPÓ *en la presentación y reflexionó sobre los retos que enfrentaron las mujeres en la vida pública.*



LA SEGUNDA EDICIÓN *reúne las trayectorias de 146 mujeres que ocuparon cargos legislativos en representación de Coahuila.*

SALTILLO, COAHUILA. - El Congreso del Estado presentó la segunda edición del libro "Diccionario Biográfico de Legisladoras Coahuilenses", una obra que rinde homenaje y reconoce la trayectoria de las mujeres que, a lo largo de la historia, han representado a Coahuila como Diputadas locales, Diputadas federales y Senadoras, siendo además piezas clave en el fortalecimiento de la vida democrática y el desarrollo de Coahuila y de México.

Para la presentación y comentarios de esta obra estuvo presente la Licenciada Beatriz Paredes Rangel, destacada política mexicana, ex Gobernadora del estado de Tlaxcala, exlegisladora federal y figura de amplia trayectoria en la vida pública del país.

Asimismo, se contó con la presencia de la Diputada Luz Elena Morales Núñez, Presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, quien estuvo a cargo del Prólogo de esta edición; la Diputada María del Mar Treviño Garza, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; así como Jorge Tirzo Lechuga Cruz, autor del Diccionario Biográfico de Legisladoras Coahuilenses.

En su intervención, la Diputada Luz Elena Morales señaló: "Presentar esta segunda edición del Diccionario Biográfico de Legisladoras Coahuilenses nos permite dimensionar cuánto hemos avanzado y reconocer a quienes hicieron posible que muchas de nosotras estemos aquí".

Recordó a la Profesora María Guadalupe González Ortiz, quien se convirtió en la primera Diputada local de Coahuila, mientras que Argentina Blanco Fuentes fue la primera Diputada federal coahuilense y Alicia López de la Torre, la primera Senadora coahuilense y la primera mujer en ocupar los tres cargos legislativos.

"A las mujeres que nos antecedieron, gracias por lo que hicieron en tiempos en los que seguramente era mucho más difícil hacerlo", expresó la Diputada Luz Elena Morales.

Por otro lado, mencionó que son 146 las mujeres cuyas trayectorias se recogen en el Diccionario y que Coahuila ha contado con 111 Diputadas locales, 55 Diputadas federales y ocho Senadoras de la República.

Por su parte, la Licenciada Beatriz Paredes habló sobre su experiencia en la vida pública y democrática del país, lo trascendente que es la labor legislativa, los retos en la política y el ejercicio de los cargos públicos siendo mujer, la importancia de tener un proyecto claro, así como un reconocimiento a todas las precursoras: "En este libro hay muchas heroínas", expresó sobre el Diccionario Biográfico presentado.

Recordó con respeto a Griselda Álvarez, quien fue la primera Gobernadora de México y que con su destacada trayectoria marcó un precedente para abrir el camino en la política a las mujeres; asimismo, habló sobre la solidaridad entre género y la apertura de espacios para mujeres.

Por su parte, el autor de la obra, Jorge Tirzo, habló sobre su labor de investigación y recopilación histórica que hizo posible este libro, que permite tener una historia muy general de la participación de las mujeres en la vida política, recordando además la evolución de esta participación a través de los años.

Finalmente, las y los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura entregaron un reconocimiento a la Licenciada Beatriz Paredes.

Recuerda Sabinas su legado revolucionario

El Cronista Ramiro Flores Morales rescató el papel de los ciudadanos en la lucha histórica y su contribución al proceso de pacificación nacional en México

Por: **Karla Cortez**
LA PRENSA

SABINAS COAHUILA. - Sabinas tiene mucho de qué sentirse orgullosa. Su gente no solo fue testigo de la Revolución Mexicana, fue protagonista. Así lo recordó el historiador y cronista de la ciudad de Sabinas, el Profesor Ramiro Flores Morales, al destacar la participación de los sabinenses en uno de los eventos más importantes en la historia de México.

El movimiento revolucionario tuvo su origen en el descontento del pueblo mexicano por la larga permanencia del General Porfirio Díaz, por más de 30 años en el poder.

Cuando Díaz anunció que el pueblo mexicano ya estaba preparado para sucederlo, un coahuilense, Francisco Ignacio Madero González, se animó a participar y se lanzó para la presidencia por el Partido Antirreeleccionista.

Sin embargo, Díaz se volvió a reelegir, mandó aprehender a Madero en Monterrey y lo trasladó a San Luis Potosí. De ahí, Madero huyó hacia San Antonio, Texas, donde proclamó el Plan de San Luis.

En dicho plan se desconocían las elecciones donde Díaz había ganado, se nombraba a Madero como Presidente provisional hasta que hubiera elecciones, y se convocaba a los mexicanos a levantarse en armas el 20 de noviembre, domingo, a las 6 de la tarde. Así se inició la Revolución Mexicana.

Y ahí, Sabinas respondió con hombría y solidaridad con Madero, ofreciendo a sus mejores hombres, tanto originarios de aquí como residentes.

SABINENSES EN LA LUCHA

Sabinas fue cuna de muchos generales, coroneles, subtenientes, sargentos y soldados que participaron activamente en el movimiento.

Entre ellos destaca Juan Hernández García, y de manera muy especial el General Francisco Murguía, a quien incluso Pancho Villa le temía.

Los restos del General Francisco Murguía descansan al pie de su escultura, frente al bulevar que está enfrente de la secundaria que lleva su nombre, como un recordatorio permanente de su legado.

MURGUÍA, EL SABINENSE POR ADOPCIÓN

El caso de Francisco Murguía López de Lara es emblemático para Sabinas. Aunque nació en Zacatecas, hizo su vida en esta ciudad, donde se estableció como fotógrafo, un oficio que desempeñó con excelencia, y donde contrajo matrimonio con Aurora González, originaria de San Felipe, en el municipio de Sabinas.

En Sabinas las autoridades sabían que Murguía sería uno de los primeros en responder a la convocatoria de Madero. Se unió al movimiento maderista en 1910 y formó parte de los Carabineros de Coahuila, con el rango de capitán.

Tras la muerte de Madero se incorporó al Ejército Constitucionalista de Carranza. Participó en la Convención de Aguascalientes, organizó una columna de diez mil hombres y combatió al villismo en el occidente del país. Recuperó Guadalajara el 18 de enero de 1915 y realizó una intensa campaña contra Francisco Villa en el Bajío, en las batallas de Celaya, Trinidad y León, donde se ganó el apodo de "Héroe de León".

Posteriormente, Venustiano Carranza lo nombró Gobernador y Comandante militar del Estado de México, por su lealtad y patriotismo.

SABINAS, TIERRA ESTRATÉGICA Y CUNA DE LA PACIFICACIÓN

Durante la lucha armada, Sabinas era el principal municipio del país en producir carbón, que se empleaba para el funcionamiento del ferrocarril y de la industria instalada en Estados Unidos y en el centro de México. Por eso su control era estratégico.

Al triunfo de la Revolución, Madero entró al país y en su trayecto a la Ciudad de México fue recibido con júbilo en los municipios coahuilenses de Sabinas, Allende, Monclova, Frontera, Ramos Arizpe, San Pedro y Torreón.



EL PACTO DE *Sabinas, el acuerdo de Pancho Villa con el Gobierno que llevó a su rendición.*

Pero Sabinas no solo fue inicio, también fue final. El 28 de julio de 1920, en la antigua Casa Lamar, hoy Museo Francisco Villa, el General Francisco Villa y el General Eugenio Martínez, representante del Presidente Adolfo de la Huerta, firmaron el Pacto de Sabinas, el armisticio que puso fin al movimiento armado iniciado en 1910 y marcó el fin de la División del Norte.

Por ese acontecimiento, Sabinas quedó inscrita en la historia nacional como la cuna de la pacificación de México. Villa abandonaría definitivamente la lucha armada, a cambio de garantías de vida y patrimonio para él y los revolucionarios que lo acompañaban, además de recibir la Hacienda de Canutillo.

Al tomar Sabinas, el Centauro del Norte planeó que, si las condiciones de su rendición no se aceptaban, boicotearía la producción de carbón con el propósito de paralizar el ferrocarril y a la industria.

Hoy, la Casa Lamar resguarda ese capítulo con salas temáticas dedicadas a Doroteo Arango, Francisco Villa el revolucionario, la División del Norte, el guerrillero, el armisticio en Sabinas, sus últimos años y Pancho Villa, el mito.

HOMENAJE DEL GOBIERNO DE COAHUILA EN 2012

El reconocimiento a los sabinenses quedó plasmado de manera oficial en 2012, cuando el Gobierno de Coahuila rindió un homenaje a los siguientes revolucionarios sabinenses, de acuerdo con su rango:

General: Florencio Morales Carranza, Melchor Dávila Aguirre, Francisco Murguía López de Lara, Pablo López, Juan Jaime Hernández, Santos Dávila Aguirre, Manuel Gutiérrez Meza, Eduardo Montemayor Vázquez, Carlos Lobo Garza y Encarnación Aguilar Farías.

Coronel: J. Cruz Aguirre, José Mario Aguirre Dávila, Juan Hernández García y Eusebio Galaviz Castro.

Mayor: Gaspar Lobo Núñez.

Capitán: Antonio Ramos Dávila y José Rodríguez Morales.

Sargento:Juan Ferrer Reyna.

Cabo: Ventura Flores Hernández, Leopoldo López y Daniel González Güitrón.

Sabinas debe sentirse orgullosa y honrar a sus hombres que ofrendaron lo mejor de ellos para legarnos este presente.

CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

LAS DIPUTADAS MARÍA DEL MAR TREVIÑO GARZA, OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA Y DELIA AURORA HERNÁNDEZ ALVARADO, PRESIDENTA Y SECRETARIAS DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA;

C E R T I F I C A N:

Que en la Décima Segunda Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, celebrada el 19 de noviembre de 2026, se presentó para discusión y votación, un Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a una Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se modifica el contenido de la fracción XVI del artículo 82 de la Constitución Política del Estado de Coahuila; y se adiciona un nuevo contenido a la fracción XII, recorriendo el actual a la siguiente, que se crea, del artículo 4; se modifica el contenido de la fracción III del artículo 7, y el contenido de la fracción IV del artículo 10 de la Ley de Desarrollo Económico del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por las Diputadas y los Diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios "Alianza Coahuila", Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.

Que, en el expediente formado con motivo de esta Reforma Constitucional, obran los siguientes documentos:

1).- Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se modifica el contenido de la fracción XVI del artículo 82 de la Constitución Política del Estado de Coahuila; y se adiciona un nuevo contenido a la fracción XII, recorriendo el actual a la siguiente, que se crea, del artículo 4; se modifica el contenido de la fracción III del artículo 7, y el contenido de la fracción IV del artículo 10 de la Ley de Desarrollo Económico del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por las Diputadas y los Diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios "Alianza Coahuila", Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.

2).- Orden del Día correspondiente a la sesión en la que se dio lectura a dicha Iniciativa de Reforma Constitucional.

3).- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con relación a una Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se modifica el contenido de la fracción XVI del artículo 82 de la Constitución Política del Estado de Coahuila; y se adiciona un nuevo contenido a la fracción XII, recorriendo el actual a la siguiente, que se crea, del artículo 4; se modifica el contenido de la fracción III del artículo 7, y el contenido de la fracción IV del artículo 10 de la Ley de Desarrollo Económico del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por las Diputadas y los Diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios "Alianza Coahuila", Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.

Que conforme a los términos del mencionado Dictamen y después de haberse discutido el mismo, el Pleno del Congreso del Estado, aprobó el Proyecto de Decreto para la reforma de la Constitución Política del Estado, con respecto a lo antes señalado, y conforme a lo dispuesto en el siguiente:

P R O Y E C T O D E D E C R E T O

ARTÍCULO ÚNICO. Se reforma la fracción XVI del artículo 82 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, para quedar como sigue:

Artículo 82. …

I. a **XV.** …

XVI. Conceder los estímulos que considere convenientes a las industrias y explotaciones agrícolas y ganaderas que se establezcan en el Estado; así como a los proyectos e inversiones en materia de electromovilidad de conformidad con lo que dispongan las leyes.

XVII. a **XXXI.** …

T R A N S I T O R I O

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Se expide la presente certificación para dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 196 y 197 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

DIPUTADA SECRETARIA
OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA
(RÚBRICA)

DIPUTADA PRESIDENTA
MARÍA DEL MAR TREVIÑO GARZA
(RÚBRICA)

DIPUTADA SECRETARIA
DELIA AURORA HERNÁNDEZ ALVARADO
(RÚBRICA)

DECOMISA CBP ARSENAL EN DEL RIO, TEXAS

Elementos de la U.S. Customs and Border Protection aseguraron 17 armas, dos fusiles calibre .50, más de 37 mil cartuchos en el cruce fronterizo con Ciudad Acuña

Por: **Roberto Ulibarri**
LA PRENSA

DEL RIO, TEXAS – Agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) aseguraron un arsenal de 17 armas de fuego, entre ellas dos fusiles de alto poder calibre .50, así como 37 mil 677 cartuchos de municiones, durante una inspección de salida en el Puente Internacional de Del Río, Texas.

El decomiso se realizó la mañana del pasado 15 de noviembre, cuando los agentes seleccionaron para revisión una camioneta Ford Transit modelo 2026 que tenía como destino México.

De acuerdo con el reporte de la CBP, el vehículo fue sometido inicialmente a una revisión mediante equipos de inspección no intrusiva y un sistema de detección canina.

Posteriormente, durante una inspección física de la unidad y su remolque, los oficiales localizaron el armamento y las municiones ocultas.

Entre lo asegurado destacan 17 armas de fuego, incluidos dos fusiles de asalto calibre .50, además de 37 mil 677 cartuchos, 26 cargadores y diversos accesorios para armas.

En el mismo vehículo también fueron encontrados 1.1 libras de metanfetamina, equivalentes a aproximadamente 499 gramos, es decir, medio kilogramo de esta droga.

Liliana Flores, Directora del Puerto de Entrada de Del Río, señaló que el combate al tráfico ilegal de armas, municiones y narcóticos requiere vigilancia constante y una estrategia de control que permita detectar este tipo de cargamentos.

La funcionaria destacó que el trabajo de los agentes de primera línea hizo posible el aseguramiento del arsenal, las miles de municiones y la droga.

La CBP informó que todos los artículos fueron decomisados, mientras que el conductor de la camioneta fue detenido por elementos del Departamento de Seguridad Pública de Texas.

Por su parte, la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI), perteneciente al Servicio de Inmigración y Control de



AUTORIDADES DE ESTADOS *Unidos interceptan una camioneta con 17 armas y 37 mil 677 cartuchos en Del Río, Texas.*

Aduanas de Estados Unidos (ICE), inició una investigación penal para determinar las circunstancias del caso.

El aseguramiento forma parte de las acciones de las autoridades estadounidenses contra el tráfico de armas, las organizaciones criminales transnacionales y las redes dedicadas al narcotráfico.

Convive Chano Díaz con adultos mayores de Agujita

El Alcalde de Sabinas encabezó un encuentro navideño acompañado por integrantes del DIF, para fortalecer la atención y cercanía comunitaria

Por: **Kary Nava**
La Prensa



EL ALCALDE COMPARTIÓ *alimentos, entregó obsequios y escuchó las necesidades de los asistentes.*

SABINAS COAHUILA. - Con el firme propósito de mantener un gobierno cercano, humano y sensible a las necesidades de los sectores prioritarios, el Presidente municipal de Sabinas, José Feliciano "Chano" Díaz Iribarren, encabezó una emotiva convivencia con adultos mayores de la Villa de Agujita, donde fue gratamente recibido en un ambiente de alegría, fraternidad y espíritu navideño.

En esta visita, el Edil estuvo acompañado por su esposa, la primera dama Victoria Rodríguez; así como por la Presidenta honoraria del Sistema DIF Sabinas, Alma Iribarren, y la Directora del organismo municipal, Araceli Iribarren, quienes saludaron personalmente a cada uno de los asistentes y compartieron con ellos los alimentos preparados para la ocasión.

Como parte de las actividades especiales de la jornada, las autoridades municipales hicieron entrega de regalos con dulces a las y los abuelitos presentes. Asimismo, en un momento lleno de nostalgia y calidez familiar, decoraron juntos un pino de Navidad utilizando fotografías de los propios adultos mayores, simbolizando los recuerdos, el cariño y la unión de esta comunidad.

Durante la convivencia, el Alcalde y el equipo del DIF escucharon de primera mano las inquietudes, sugerencias y necesidades de las y los adultos mayores de la Villa de Agujita, refrendando el compromiso de dar seguimiento puntual a cada planteamiento para fortalecer su bienestar y calidad de vida.

Por su parte, las y los asistentes expresaron su sincero agradecimiento al Alcalde "Chano" Díaz y al DIF Sabinas por mantenerse presentes en su comunidad, destacando la pronta y favorable respuesta que han recibido en las distintas gestiones y apoyos entregados por la actual administración.

Con estas acciones de cercanía y atención directa, el Gobierno MuTnicipal de Sabinas y el Sistema DIF reafirman su compromiso de seguir honrando, cuidando y respaldando a las personas adultas mayores, pilares fundamentales de las familias sabinenses.



DIF SABINAS COMPARTE *convivencia navideña.*

Alista Nueva Rosita desfile revolucionario

El Alcalde Ulises Cárdenas anunció los preparativos para el tradicional recorrido del 20 de noviembre, que reunirá instituciones educativas y ciudadanos

Por: **Kary Nava**
La Prensa

NUEVA ROSITA COAHUILA. - En un ambiente de fiesta, tradición y orgullo por nuestras raíces, el Presidente municipal de San Juan de Sabinas, Ulises Cárdenas Herrera, encabezó el desfile cívico conmemorativo del 116 aniversario de la Revolución Mexicana, celebrado en la Villa de San Juan de Sabinas, con la participación de instituciones educativas y familias de la comunidad.

Acompañado por Claudia Garza Iribarren, Diputada local electa; síndicas, regidores y directores de la administración municipal, el alcalde presenció el paso de los contingentes que dieron vida a esta celebración histórica, ante cientos de ciudadanos que se congregaron para disfrutar del tradicional recorrido.

Ulises Cárdenas reconoció el entusiasmo, la creatividad y el esfuerzo de alumnos, docentes y padres de familia, quienes hicieron posible una celebración llena de colorido, disciplina y espíritu revolucionario.

"Muy contentos de acompañar a nuestra gente de San Juan. Agradecer a las instituciones, a los alumnos y a los padres de familia por este gran esfuerzo para celebrar el aniversario de la Revolución Mexicana y seguir conservando nuestras tradiciones. Todos los cuadros estuvieron muy bonitos, muchas felicidades", expresó.

El Presidente municipal destacó la importancia de preservar estas celebraciones cívicas, que permiten a las nuevas generaciones conocer y valorar la historia de México, al tiempo que fortalecen la convivencia familiar y la participación de la comunidad.

Nueva Rosita se prepara para una gran fiesta revolucionaria

Durante su mensaje, Ulises Cárdenas extendió una invitación a las familias de San Juan de Sabinas, de toda la Región Carbonífera y de otros municipios de Coahuila para disfrutar este viernes 20 de noviembre del tradicional desfile revolucionario de Nueva Rosita, considerado por sus organizadores como el desfile más grande de México.

Informó que serán 37 contingentes los que participarán en esta gran celebración, integrados por instituciones educativas de nivel preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y educación superior, que presentarán cuadros alusivos a la Revolución Mexicana, acompañados de representaciones históricas, tablas rítmicas y diversas expresiones artísticas y culturales.

Asimismo, señaló que se realizan los últimos recorridos de supervisión para verificar que todos los detalles de organización y logística estén listos para recibir a los miles de participantes y espectadores que tradicionalmente se dan cita en esta celebración.

"Seguimos preparando todo para mañana. Vamos a realizar otro recorrido para asegurarnos de que cada detalle esté listo. Como tradicionalmente sucede, tendremos un desfile muy largo en Nueva Rosita y estamos listos para recibir a todas las familias", señaló.

Finalmente, Ulises Cárdenas reiteró su reconocimiento a estudiantes, maestros, directivos y padres de familia por el esfuerzo que representa preparar cada participación, e invitó a la ciudadanía a ser parte de esta gran fiesta que cada año distingue a Nueva Rosita.

Este 20 de noviembre, Nueva Rosita volverá a convertirse en el escenario de una de sus tradiciones más emblemáticas, con 37 contingentes que llenarán sus calles de historia, colorido y orgullo mexicano, en una celebración que busca refrendar su reconocimiento como el desfile revolucionario más grande de México.



INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y *familias participaron en la conmemoración histórica.*



37 AGRUPACIONES LAS *que llenarán de tradición sus calles.*

EDICTO

SE PRESENTÓ ANTE ESTA AUTORIDAD EUGENIO WILLIAMSON YRIBARREN, A DENUNCIAR LA MUERTE SIN TESTAR DE LUCILA DE LA PAZ YRIBARREN CUELLAR, RADICÁNDOSE EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 00856/2026.

SE HACE UN LLAMADO A LOS QUE SE CREAN CON IGUAL O MEJOR DERECHO A HEREDAR Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN AL JUZGADO A DEDUCIR SUS DERECHOS SEGÚN CORRESPONDA, ASÍ COMO TAMBIÉN A LA JUNTA DE HEREDEROS, QUE SE LLEVARÁ A LAS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO PARA QUE EN ELLA JUSTIFIQUEN SUS DERECHOS A LA SUCESIÓN LEGAL, LOS QUE NO LO HUBIERAN HECHO ANTES, SE HAGA LA DECLARATORIA DE HEREDEROS, SE DESIGNE ALBACEA O INTERVENTOR EN SU CASO.

ATENTAMENTE.

MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA
A 10 DE NOVIEMBRE DEL 2026.

LA SECRETARIA DE ACUERDO Y TRÁMITE
DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA EN MATERIA CIVIL.

LIC. ASALIA VIANEY
HERNANDEZ INTERIAL.

NOTA: PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CON UN INTERVALO DE DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EN EL PORTAL DE INTERNET, ASÍ COMO EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTE JUZGADO.

EDICTO

EL LICENCIADO FRANCO DANIEL DAVILA TORRES, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS DEL DISTRITO NOTARIAL DE LA REGIÓN CARBONÍFERA, CON DESPACHO UBICADO EN LA CALLE 1° DE MAYO NUMERO 129 NTE. DE ESTA CIUDAD DE SABINAS, COAHUILA, DA A CONOCER QUE CON ESTA FECHA Y ANTE ESTA NOTARIA A MI CARGO COMPARECIÓ LA SEÑORA GRACIELA RAMOS JIMENEZ Y OPTA Y SOLICITA TRAMITAR ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL EN LA VÍA NO CONTENCIOSA SOBRE INFORMACIÓN A PERPETUA MEMORIA CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO RESPECTO A UN LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 014 DE LA MANZANA 005 SECTOR 005 UBICADO EN CALLE PUEBLA #2295, COLONIA INDEPENDENCIA EN NUEVA ROSITA MUNICIPIO DE SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA, QUE TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 440.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 27.50 METROS Y COLINDA CON LOTE NO. 13; AL SUR MIDE 27.50 METROS Y COLINDA CON LOTE NO. 15; AL ORIENTE MIDE 16.00 METROS Y COLINDA CON CALLE PUEBLA Y AL PONIENTE MIDE 16.00 METROS Y COLINDA CON LOTE NO. 26 CALLEJÓN DE SERVICIO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL DOMICILIO DE ESTA NOTARÍA LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL Y DESAHOGO DE PRUEBAS PARA ACREDITAR LA POSESIÓN. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 701 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL DE COAHUILA, PUBLÍQUESE ESTE AVISO TRES VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS NATURALES EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA REGIÓN.

SABINAS, COAHUILA,
A 21 DE OCTUBRE DE 2026

LIC. FRANCO DANIEL DAVILA TORRES
NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS
DISTRITO REGION CARBONIFERA

CONSTRUYE VILLA UNIÓN TECHUMBRE ESCOLAR

El Alcalde Mario González Vela encabeza proyecto educativo junto al Estado para ofrecer instalaciones protegidas y mejores condiciones a los estudiantes

Por: **Kary Nava**
La Prensa

VILLA UNIÓN. - Con el objetivo de mejorar los espacios educativos y brindar mejores condiciones de aprendizaje a niñas, niños y jóvenes, el programa "En Equipo Le Entramos" llegó a Villa Unión con el arranque de la construcción de una techumbre en la Escuela Secundaria Técnica No. 30 "Antonio Perales Zamora".

El inicio de esta obra fue encabezado por el Alcalde Mario González Vela y Fernando Elizondo Pérez, Coordinador de Mejora Coahuila, quien acudió en representación del Gobernador Manolo Jiménez Salinas, como parte del programa estatal de 100 Techumbres Escolares.

La nueva infraestructura permitirá que los estudiantes cuenten con un espacio protegido para realizar actividades deportivas, cívicas y escolares, contribuyendo a mejorar las condiciones en las que desarrollan su formación académica.

Durante el arranque se destacó la importancia de la coordinación entre el Gobierno del Estado y los municipios para impulsar obras que atiendan las necesidades de las comunidades educativas.

Por su parte, el Alcalde Mario González Vela reconoció el respaldo del Gobernador Manolo Jiménez Salinas para hacer posible este tipo de proyectos que representan un beneficio directo para las familias y los estudiantes de Villa Unión.

Con estas acciones, Coahuila continúa avanzando en el fortalecimiento de su infraestructura educativa, sumando esfuerzos para que las nuevas generaciones cuenten con mejores espacios para estudiar, aprender y crecer.



LA OBRA SE *realiza en la Secundaria Técnica No. 30.*



HASTA EL MOMENTO *no se ha confirmado de manera oficial si hubo personas lesionadas, ni las causas que originaron la situación.*

CAPTAN RIÑA AFUERA DE UANE SABINAS

Un video a través de las redes sociales muestra a jóvenes enfrentándose a golpes frente al plantel; autoridades no han confirmado heridos ni motivos del penoso altercado

Por: **Karla Cortez**
La Prensa

SABINAS COAHUILA. - Una riña protagonizada por aparentes estudiantes de la Universidad Autónoma del Noreste (UANE), campus Sabinas, se registró en el exterior de la institución.

En las imágenes, grabadas desde el interior de un vehículo que pasaba por el lugar, se observa a un grupo de jóvenes, hombres y mujeres, enfrentándose a golpes sobre la calle, justo frente a la reja perimetral del plantel.

Durante el enfrentamiento, varios de los involucrados se jalan, se empujan y se golpean, mientras una joven queda en el suelo cerca de una camioneta blanca estacionada, sin que la pelea se detenga de inmediato.

Durante la riña una persona, con lo que parece ser un palo u objeto en la mano, trata de ahuyentar a los agresores, mientras otras personas intentan intervenir y separar a quienes participan en la riña.

Hasta el momento no se ha confirmado de manera oficial si hubo personas lesionadas, ni las causas que originaron el enfrentamiento, tampoco si todos los involucrados son alumnos de la universidad.

Choca motociclista en Sauceda del Naranjo

Pablo N. presentó molestias en una pierna tras impactarse contra una camioneta cuando intentaba rebasarla en un trayecto rural

Por: **María Rodríguez**
La Prensa

NUEVA ROSITA COAHUILA. - Con una posible lesión en la pierna izquierda terminó un motociclista que protagonizó un accidente de tránsito en el sector rural de Sauceda del Naranjo, luego de que su unidad se estrellara contra una camioneta durante una maniobra de rebase.

El percance se registró cuando ambas unidades circulaban por un camino de este sector. Según la información preliminar, el conductor de la camioneta se preparaba para ingresar a un rancho y comenzó a efectuar un giro hacia su derecha, justo cuando el motociclista intentaba adelantarlo.

La coincidencia de ambas maniobras provocó que la motocicleta golpeara directamente uno de los costados de la camioneta, ocasionando que su conductor, identificado como Pablo N., resultara lesionado.

Ante el reporte del accidente, personal de la Brigada de Emergencias Omega acudió al lugar para proporcionar asistencia prehospitalaria al afectado, quien presentaba molestias en la extremidad inferior izquierda, por lo que fue sometido a una valoración inicial.

A pesar de la fuerza del encontronazo, el motociclista llevaba colocado su casco protector, circunstancia que pudo reducir el riesgo de sufrir lesiones en la cabeza.

El incidente generó la movilización de los cuerpos de auxilio, mientras se aguardaba la presencia de elementos de Seguridad Pública Municipal y Bomberos de San Juan de Sabinas para continuar con la atención del reporte.

Serán las autoridades de vialidad las encargadas de establecer cómo se desarrollaron las maniobras de ambos vehículos y determinar las posibles responsabilidades derivadas del accidente.

El hecho dejó nuevamente en evidencia el peligro que representan los rebases en caminos rurales, donde los accesos a propiedades particulares obligan a los automovilistas a realizar giros y cambios de dirección.



PABLO "N" INTENTÓ *rebasar y terminó impactado contra una camioneta.*





ENTREGAN GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO AL CONGRESO DE COAHUILA

Destacan los resultados alcanzados en materia de seguridad, desarrollo económico e infraestructura; así como el trabajo con todos los sectores de la sociedad

Por: **Jesús Medina**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA. - En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 49 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Gobierno del Estado, entregó al Congreso local el documento que contiene el Tercer Informe de Gobierno de Manolo Jiménez Salinas, en el que se presentan las acciones, avances y resultados alcanzados durante el tercer año de su administración.

En representación del mandatario estatal, el Jefe de Gabinete y Proyectos Estratégicos, Blas Flores González, hizo entrega formal del facsímil del informe ante la Presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso, Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez; la Presidenta de la Mesa Directiva, Diputada María del Mar Treviño Garza, así como legisladoras y legisladores integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura.

Durante su mensaje, Flores González señaló que este ejercicio representa un compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la responsabilidad institucional, además de permitir compartir con las y los coahuilenses los resultados de un proyecto de gobierno con prioridades claras: consolidar la seguridad, impulsar el desarrollo económico, generar oportunidades y mejorar la calidad de vida de las familias.

Destacó que uno de los principales avances de Coahuila es su posicionamiento como uno de los estados más seguros de México, resultado de una estrategia integral basada en el fortalecimiento de las corporaciones policiales, inversión en infraestructura y equipamiento, prevención, inteligencia y coordinación permanente entre los tres órdenes de gobierno, las Fuerzas Armadas y las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

En materia económica, subrayó que Coahuila mantiene su competitividad y capacidad para atraer inversiones y generar empleos, respaldado por condiciones de seguridad, estabilidad, certeza jurídica, infraestructura y talento humano.

Asimismo, destacó las acciones realizadas durante el tercer año de gestión para fortalecer la infraestructura en las distintas regiones, ampliar los programas sociales, mejorar los servicios de salud y respaldar la educación, con el propósito de generar mejores condiciones de bienestar para la población.



BLAS FLORES, JEFE *de Gabinete y Proyectos Estratégicos, entregó el documento a las Diputadas Luz Elena Morales y María del Mar Treviño en representación del Ejecutivo estatal; lo acompaña el Subsecretario general de Gobierno y Comunicación Institucional, Diego Rodríguez Canales.*

El Jefe de Gabinete reiteró que la administración estatal mantendrá una política de cercanía con la ciudadanía y trabajo en equipo con los poderes Legislativo y Judicial, los 38 municipios, el Gobierno Federal, la sociedad civil y la iniciativa privada.

Reconoció la disposición del Congreso del Estado para recibir el documento y realizar el análisis correspondiente en el marco de sus atribuciones constitucionales. Reiteró que el Gobierno de Manolo Jiménez mantendrá una relación de respeto, comunicación y colaboración institucional, privilegiando siempre el interés de Coahuila y sus familias.

Con esta entrega, el Gobierno del Estado cumple con el ejercicio constitucional de informar sobre el estado que guarda la administración pública y refrenda su compromiso de seguir trabajando por un Coahuila más seguro, competitivo y con mayores oportunidades para todas y todos.

La Diputada Luz Elena Morales Núñez, Presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, reconoció la disposición del Gobernador Manolo Jiménez Salinas para mantener el diálogo y la colaboración con la Sexagésima Tercera Legislatura, trabajando más allá de las diferencias partidistas en temas prioritarios como la seguridad y el desarrollo de Coahuila.

Destacó que, a lo largo de estos tres años, Ejecutivo y Legislativo han encontrado coincidencias para impulsar el bienestar de la población y reiteró el llamado a mantener la unidad, el respeto a las diferencias y el trabajo conjunto por el bien del estado.







¿Qué es Dr. Vagón, El Tren de la Salud?

Modelo de atención médica móvil, único en su tipo a nivel mundial.

Es un tren equipado con la mejor tecnología para brindar **servicios de salud y medicamentos gratuitos** a personas de todas las edades.

Servicios médicos **gratuitos**

Del 20 al 24 de noviembre

Calle Justo Sierra s/n Col. Zona Centro, C.P. 26760
Estación del Ferrocarril Sabinas

Las fichas para consulta se reparten a las 6:00 AM

GrupoMéxico FUNDACIÓN · Dr. Vagón El Tren de la Salud · SABINAS Ahora Contigo

Cinemex · Lapi · Bayer · Super Farmacia · Fundación de Cáncer de Mama · TRACSA · Conde de Valenciana · GCC





RED SOLIDARIA CONTRA LA IMPUNIDAD

Dan 60 años de cárcel a Abarca y 25 más por caso Ayotzinapa

Por el homicidio en agravio de seis personas ocurridos la noche del 26 y 27 de septiembre durante la desaparición de los 43 normalistas

PÁGINA 3B

VIERNES || 20 DE NOVIEMBRE DE 2026

LA PRENSA

NACIONAL-INTERNACIONAL

CONTINUARÁ EL DIÁLOGO COMERCIAL

Buscará México acuerdo 'definitivo' con EU en G20

Tras su encuentro con el Presidente Trump en China, la Presidenta quiere que el país concrete un tratado con Estados Unidos en la próxima reunión en diciembre

PÁGINA 6B

Por **Natalia Vitela**
La Prensa



Shenzhen, China.- La presidenta Claudia Sheinbaum estimó que México podría alcanzar en diciembre un acuerdo comercial con Estados Unidos, al señalar que las negociaciones con el gobierno de Donald Trump están muy avanzadas.

Durante una conferencia sobre los resultados de su gira por China.



PRODUCTIVA PARTICIPACIÓN EN LA APEC

CONCLUYE GIRA DE CLAUDIA POR CHINA

La Presidenta calificó de exitosa su estadía por el país, donde sostuvo reuniones con líderes mundiales

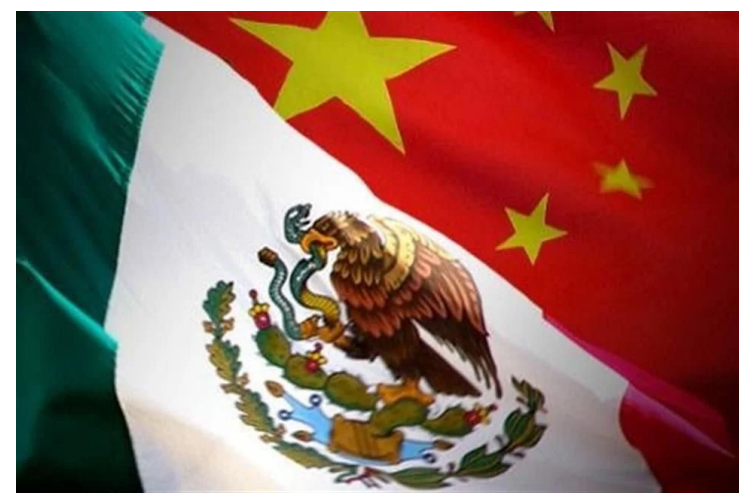
PÁGINA 6B



DICTAN PRISIÓN SIN FIANZA AL 'MONO MUÑOZ' EN ESPAÑA

Es la segunda ocasión que es detenido en España y la tercera en general, contando una que se le realizó en Coahuila

PÁGINA 3B



DESCARTA MÉXICO TRATADO COMERCIAL CON CHINA

La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que su visita marca una nueva era con este país, aunque desechó establecer un acuerdo

PÁGINA 6B

BLOQUEAN JUBILADOS CÁMARA; SE AMARRAN CON CINTA A PUERTA

Ante la falta de respuesta a sus demandas, un grupo de retirados se amarró con banda adhesiva a la entrada de la Mesa Directiva de San Lázaro

PÁGINA 2B





CAEN OPERADORES DE 'LOS MAYOS' LIGADOS A MASACRE EN CHIAPAS

En el operativo fueron aseguradas tres armas largas, cargadores, cartuchos, aproximadamente medio kilogramo de cristal, ocho kilogramos de cocaína y 15 radios de comunicación

PÁGINA 3B



OPINIÓN
NOSTALGIA Y PRESENCIA

Rubén **Moreira Valdez**

Samuel Palma y Donaldo

«Estoy cada vez más convencido de que la política de los derechos humanos, avanzada por el presidente Carter, es totalmente incompatible con los intereses económicos de su país. Para subsistir, Estados Unidos necesita de las materias primas extraídas de nuestros países, a la vez que necesita también del mercado que nuestros países representan para sus productos.

PÁGINA 3B

CONFIRMAN MULTA AMBIENTAL A MINERA DE GRUPO MÉXICO

La sanción es por violaciones a normas ambientales durante 2022 y 2023

PÁGINA 8B



Reportan Visa y Mastercard filtración de datos de clientes

JPMorgan y las empresas informaron que, a raíz de un ciberataque contra un proveedor, terceros tuvieron acceso a información de algunos de sus consumidores

PÁGINA 2B





RENUNCIA DIRECTOR DE CIBERSEGURIDAD DE TRUMP

La posible salida ocurre tras fallas en vuelos, bancos y sistemas gubernamentales que cuestionaron el desempeño en su área

PÁGINA 7B

Bloquean jubilados Cámara; se amarran con cinta a puerta

Ante la falta de respuesta a sus demandas, un grupo de retirados se amarró con cinta adhesiva a la puerta de la Mesa Directiva de San Lázaro

Martha **Martínez**
La Prensa

Cd. de México.- Pensionados y jubilados del sindicato de la Cámara de Diputados bloquearon este jueves todos los accesos al recinto legislativo para protestar por el presunto incumplimiento de acuerdos laborales. El cierre quedó completo a las 3:15 horas, después de que fracasara una reunión entre una comisión de manifestantes y el secretario general de la Cámara, Mauricio Farah.

Durante la mañana, decenas de trabajadores permanecían afuera, a la espera de que se habilitara al menos una entrada peatonal. Mientras tanto, se reportaron largas filas en los restaurantes ubicados dentro del recinto.

Los inconformes permitieron la salida de niñas y niños del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), acompañados por sus padres, y aclararon que no eran "bárbaros".

Farah acudió a la sala de prensa para explicar que los pensionados exigieron una solución inmediata, mientras él propuso retomar el diálogo la próxima semana. Según dijo, la propuesta fue rechazada tajantemente.

"Eso no es negociación, es una imposición, han sido intransigentes", afirmó el funcionario, quien también descartó solicitar el apoyo de la fuerza pública.

El secretario general sostuvo que no asumiría responsabilidad penal por autorizar un pago que considera indebido. "Yo no voy a asumir la responsabilidad penal de un pago indebido", expresó.

La protesta ocurre después de un bloqueo similar realizado el pasado 4 de noviembre, cuando pensionados y jubilados cerraron los accesos para exigir el pago mensual de 12 mil pesos y otros 50 mil pesos por concepto de aguinaldo.

De acuerdo con Farah, esas cantidades ya están contempladas dentro de las prestaciones que reciben como jubilados del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

La falta de entendimiento mantiene cerrados los accesos y afecta el ingreso de trabajadores. Hasta el momento, no se informó de un acuerdo para levantar el bloqueo ni de cuándo reabrirán las entradas.



LOS JUBILADOS RECLAMAN *el pago de apoyos previstos en el Numeral 23 del Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas del Sindicato.*



Reportan Visa y Mastercard filtración de datos de clientes

JPMorgan y las empresas informaron que, a raíz de un ciberataque contra un proveedor, terceros tuvieron acceso a información de algunos de sus consumidores

Por **Bloomberg**
La Prensa

Cd. de México.- De acuerdo con JPMorgan, los resultados preliminares de la investigación indican que los hackers accedieron a información de marketing almacenada por una empresa externa. Los datos comprometidos podrían incluir nombres y direcciones de correo electrónico de clientes.

El banco aclaró que el incidente no está relacionado con la interrupción de servicios que registró a principios de esta semana y aseguró que sus operaciones funcionan con normalidad. Asimismo, informó que contactará a los clientes afectados para ofrecerles asistencia, incluidos servicios de monitoreo de crédito.

Por su parte, Visa explicó que el incidente involucró a una empresa externa ubicada en Asia y que sus propios sistemas no fueron comprometidos. La compañía precisó que los datos de pago y los números de tarjetas no resultaron afectados.

Mastercard también confirma exposición. Mastercard confirmó la exposición de información de un grupo limitado de titulares de tarjetas inscritos en un programa específico de beneficios. Según la empresa, los datos comprometidos no estaban relacionados con pagos y correspondían principalmente a direcciones de correo electrónico.

La compañía aseguró que su red tampoco sufrió afectaciones y que el incidente se limitó a la información alojada por el proveedor externo.

El caso vuelve a poner sobre la mesa los riesgos de seguridad asociados con la dependencia de proveedores tecnológicos externos, así como la protección de información personal en las grandes corporaciones financieras.



RED SOLIDARIA DÉCADA CONTRA LA IMPUNIDAD

Dan 60 años de cárcel a Abarca y 25 más por caso Ayotzinapa

Por el homicidio en agravio de seis personas ocurridos la noche del 26 y 27 de septiembre durante la desaparición de los 43 normalistas

Jesús **Guerrero**
La Prensa



LA SENTENCIA ESTABLECE *que el ex Edil perredista de Iguala, José Luis Abarca, actuó como inductor.*

Un juez de Matamoros, Tamaulipas, condenó a 60 años de prisión a 26 personas, entre ellas el ex Alcalde de Iguala, José Luis Abarca, por el homicidio en agravio de seis personas ocurridos la noche del 26 y 27 de septiembre durante la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

La organización Red Solidaria Década contra la Impunidad informó que el Juez Primero de Distrito de Procesos Penales dictó dicha sentencia contra los 26 por los homicidios de Blanca Montiel Sánchez, víctima colateral, y los normalistas de Ayotzinapa Julio César Mondragón Fontes, Julio César Ramírez Nava y Daniel Solís Gallardo.

Además de los asesinatos de Víctor Manuel Lugo Ortiz y David Josué García Evangelista, el primero chofer del autobús que transportaba a los jugadores de Los Avispones de Chilpancingo, y el segundo, alias "El Zurdito", jugador de este mismo equipo.

Durante la noche de Iguala, hombres armados atacaron a balazos el autobús en el que viajaban los futbolistas y cuerpo técnico de Los Avispones en el crucero hacia a la comunidad de Santa Teresa, del Municipio de Tepecuacuilco.

La sentencia que dictó el juez federal de Matamoros fue en base a la causa penal 4/2018 y las acumuladas 5/2018, 6/2018 y 7/2018, que incluye también el delito de lesiones.

La sentencia establece que el ex Edil perredista de Iguala, José Luis Abarca, actuó como inductor, y Felipe Flores Velázquez, ex director de la Policía Municipal, fue el autor mediato.

Para la Red Solidaria Década contra la Impunidad, esta sentencia que se da 12 años después excluye el delito de tortura que se cometió contra el normalista Julio César Mondragón Fontes, quien fue desollado y encontrado la mañana del 27 de septiembre de 2014 en un basurero.

Se estableció que el cuerpo tenía 64 fracturas en 40 huesos del cráneo, cara, tórax y la columna y 13 de los 14 huesos estaba rotos, señaló un informe de la CNDH.

Dictan prisión sin fianza al 'Mono Muñoz' en España

Es la segunda ocasión que Muñoz es detenido en España y la tercera en general, contando una que se le realizó en Coahuila

Por **Reforma**
La Prensa



Cd. de México.- Un juez de la Audiencia Nacional de España decretó la prisión comunicada y sin fianza para Juan Manuel Muñoz Luévano, "El Mono Muñoz", detenido en Madrid, durante audiencia celebrada este jueves, reportó Aristegui Noticias.

De acuerdo con el medio, fuentes judiciales confirmaron que Estados Unidos reclama al empresario mexicano por fraude mediante transferencias bancarias, contrabando de productos petroleros y lavado de dinero.

El abogado de "El Mono Muñoz" pidió su libertad, pero el juez de refuerzo del Juzgado Número 1 de la Audiencia Nacional, negó la petición.

Asimismo, Muñoz se opuso a su entrega a Estados Unidos.

Se trata de la segunda ocasión que Muñoz es detenido en España y la tercera en general, contando una que se le realizó en Coahuila.

En el 2016, policías españoles lo apresaron en Barcelona acusado de ser el vínculo de los Zetas en Europa y en el 2019 fue extraditado a EU donde se declaró culpable de lavado y de conspirar para traficar drogas.

El dueño de gasolineras en Coahuila presuntamente llegó a un acuerdo con autoridades judiciales estadounidenses y quedó en libertad.

El año pasado fue detenido en Coahuila, acusado de posesión de narcóticos de uso personal, y un juez le permitió seguir el proceso en libertad, aunque cayó en un operativo que involucró el decomiso de una pipa con combustible irregular.

La nueva captura tendría relación con el operativo que autoridades de EU realizaron a finales de octubre en Eagle Pass, donde aprehendieron al transportista Julio Rodolfo González, quien sería responsable del "huachicol hormiga" en esa frontera con Piedras Negras, Coahuila.

Caen operadores de 'Los Mayos' ligados a masacre en Chiapas

En el operativo fueron aseguradas tres armas largas, cargadores, cartuchos, aproximadamente medio kilogramo de cristal, ocho kilogramos de cocaína y 15 radios de comunicación

Rolando **Herrera y Benito Jiménez**
La Prensa

Cd. de México.- Seis presuntos integrantes de una célula criminal vinculada a "Los Mayos", incluido su líder, Irvin Eduardo "N", alias "El Pagador", fueron detenidos en Mocorito, Sinaloa, informó Omar García Harfuch.

El operativo fue encabezado por la Marina, junto con la SSPC, la FGR y el Centro Nacional de Inteligencia. También capturaron a Jesús Miguel "N", "El Chendo", y José Antonio "N".

Según García Harfuch, el grupo estaría relacionado con laboratorios clandestinos en Chiapas y homicidios, entre ellos el de 19 personas en La Concordia y el de 20 cuyos cuerpos fueron localizados en junio de 2025. Se le atribuye un ataque contra una familia en Culiacán, donde murieron dos menores.

"El Chendo" y José Antonio "N" habían sido detenidos en agosto de 2025 en Los Mochis, pero quedaron libres tras obtener una suspensión provisional. Ambos fueron reaprehendidos.

Los otros detenidos son Juan de Dios "N", Manuel "N" y Brayan Alexis "N". Las autoridades aseguraron armas largas, cargadores, cartuchos, cristal, ocho kilogramos de cocaína y 15 radios.

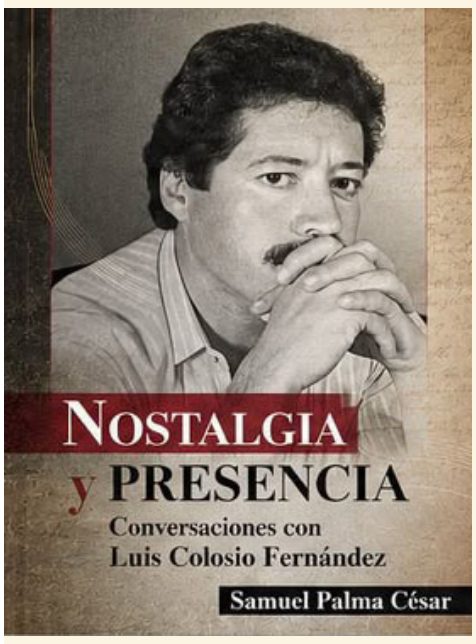
García Harfuch indicó que "El Chendo" y Jeffrey Sebastián Ramírez Avendaño están imputados por secuestro.



OPINIÓN

Nostalgia y presencia

Rubén Moreira Valdez



Samuel Palma y Donaldo

«Estoy cada vez más convencido de que la política de los derechos humanos, avanzada por el presidente Carter, es totalmente incompatible con los intereses económicos de su país. Para subsistir, Estados Unidos necesita de las materias primas extraídas de nuestros países, a la vez que necesita también del mercado que nuestros países representan para sus productos. Desafortunadamente, la expansión económica norteamericana se ha llevado a cabo concomitantemente con el uso de la fuerza y el respaldo de ciertas clases privilegiadas en los países periféricos».

Samuel Palma nos entrega un segundo libro en menos de doce meses. Se trata de Nostalgia y presencia. Conversaciones con Luis Colosio Fernández, publicado en una magnífica edición de Miguel Ángel Porrúa.

Palma trabajó con Luis Donaldo Colosio y fue testigo de los acontecimientos que estremecieron a México en aquel lejano 1994. Es dueño de una sólida formación intelectual, una pluma experimentada y es experto en el trabajo legislativo.

El párrafo que abre este artículo corresponde a una carta que recibió Luis Colosio Fernández de su hijo, quien entonces se encontraba en Europa. La carta aparece en el libro, que, a mi juicio, es de lectura obligada para quienes se interesan en la historia reciente del país y, en particular, en la del candidato sacrificado, pero también para adentrarse en la vida del estado de Sonora.

El texto es una narración de don Luis, que comienza con la llegada a México de dos italianos de apellido Colosio y su viaje hasta el territorio de lo que hoy es Sonora. A través de sus reflexiones y narraciones, vamos descubriendo la formación del carácter norteño y la personalidad de una estirpe que se abrió paso mediante el trabajo y el amor a la patria.

«Fue un crimen político», nos dice un padre adolorido. El mismo que acompañó a su hijo a la Ciudad de México para que saludara a López Mateos y a Torres Bodet.

El joven era el mejor estudiante de su distrito escolar y se ganó la oportunidad de estrechar la mano de ambos personajes. Al primero le dijo que sería presidente y al segundo, que sabía de memoria uno de sus poemas.

Ese padre también realizó un esfuerzo para que el muchacho estudiara en el Tecnológico fundado por don Eugenio. En un trayecto que duró tres días, lo llevó a la Sultana del Norte. Antes de que se me olvide, en el libro aparecen de manera significativa dos personajes importantes en la historia reciente de Coahuila: Melchor de los Santos y Rogelio Montemayor.

El libro se devora de un jalón. Lo mismo nos lleva por el esfuerzo de los jesuitas y su obra misionera que por las respuestas de los habitantes locales a la Gran Depresión estadounidense y sus efectos en México. Es también un interesante estudio sobre la economía regional y la movilidad social.

Tengo un especial aprecio por Monterrey, y la lectura de las cartas del estudiante Colosio, contenidas en el libro, me hizo recordar mi lejana niñez y el orgullo que me produjo conocer el Tecnológico. Me imagino los pasos del joven sonorense por el Obispado o la calle de Padre Mier, así como su excursión a la Librería Cosmos, la misma que yo frecuentaba de la mano de mi padre y que fue hogar de Pedro Garfias, el inmenso poeta del exilio que escogió la ciudad para vivir y morir.

Hace unas semanas visité Lomas Taurinas y recordé la noticia del homicidio: la incredulidad con la que la recibimos, el lugar donde me encontraba, las horas posteriores, la reunión convocada por el gobernador de Coahuila y la tristeza de su rostro.

Samuel me ha contado muchas de las experiencias que vivió con su amigo y de las horas amargas que siguieron al homicidio. Mi oficina en el edificio del PRI es contigua a la que fue de Luis Donaldo. De vez en cuando entro para contemplar su escritorio y los recuerdos que ahí se conservan.

El texto que recomiendo es la paciente y generosa reconstrucción de los recuerdos de aquel hombre que fue padre del personaje de Magdalena de Kino.

P. S. En el libro encontrarán:

1. La explicación de por qué lo bautizaron como Donaldo.
2. El gusto de los amigos de Colosio por las tortillas de harina.
3. La visión de don Luis sobre la política y los políticos de su tiempo.
4. La más importante de las reglas del presidencialismo mexicano.

OPINIÓN



RAZONES
JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Shenzhen: inversión privada y seguridad

La presidenta Claudia Sheinbaum regresa de la cumbre de la APEC en Shenzhen, China, con dos fotos: una con Xi Jinping y otra, la que le importaba, con Donald Trump. No hubo con ninguno de ellos acuerdos importantes porque por el tiempo que dispuso era imposible hacerlo (Xi dedicó poco más de media hora para reunirse con Sheinbaum, y el encuentro, que no fue reunión, con Trump duró, incluyendo fotos y saludos, escasos 15 minutos).

Pero eso fue suficiente, por lo menos en la narrativa oficial, para tratar de romper una dinámica informativa que la ató a lo imposible durante un mes: a tratar de demostrar, un día sí y el otro también, que la 4T no tenía nada que ver con los escándalos de Guadalupe Taddei.

Pero está bien que la Presidenta vaya a cumbres presidenciales, y que vaya a Mar-a-Lago el próximo 15 de diciembre para la cumbre del G20. Lástima que no alcance para romper las anteojeras ideológicas que marcan a la 4T.

La Presidenta mostró fascinación por la ciudad sede de Shenzhen, por cómo se convirtió de una aldea de pescadores en la capital tecnológica de China con un desarrollo impensable para cualquier ciudad mexicana. Pero no reconoce cómo se logró ese cambio, porque las políticas seguidas para esa transformación son exactamente las contrarias a las de la 4T en términos económicos, productivos y de inversiones.

Morena (con su predecesor el PRD) gobierna la Ciudad de México desde hace ya 29 años y el país, ocho. Shenzhen se transformó en apenas 40 años. A finales de los 70 era un conjunto de aldeas de unos 30 mil habitantes. Hoy es una metrópoli de más de 18 millones. El proceso comenzó oficialmente en 1979 (al mismo tiempo que la reforma política de Reyes Heroles en México), cuando el gobierno de Deng Xiaoping inició la política de reforma y apertura al capital privado.

El gobierno chino utilizó Shenzhen como un laboratorio social y económico para probar mecanismos de libre mercado dentro de un sistema de partido único: primero creó una Zona Económica Especial (ZEE), que le otorgó autonomía administrativa para aplicar leyes distintas al resto de la China continental. Eso le permitió eliminar o reducir drásticamente los aranceles para importar maquinaria y exportar productos, además de ofrecer impuestos corporativos mucho más bajos a las empresas extranjeras que se instalaran en ella. Casi al mismo tiempo, en México, López Portillo estatizaba la banca y nos condenaba a una crisis de una década.

En 1987, Shenzhen realizó la primera privatización de tierras en la historia moderna de China, rompiendo el monopolio estatal y atrayendo fuertes capitales inmobiliarios. Aquí, estamos tratando de congelar rentas y restringir, estatizar la propiedad rural y urbana.

Al mismo tiempo, se abandonó el sistema de salario fijo igualitario para permitir contratos flexibles, bonos por productividad y contratación libre, y en 1990 se fundó la Bolsa de Valores de Shenzhen, permitiendo que empresas privadas y mixtas recaudaran capital directamente de inversionistas. En México se endurecen las leyes laborales y casi no han existido colocaciones bursátiles importantes en la última década porque, sencillamente, no ha habido un crecimiento que la sustente y la seguridad jurídica de los últimos ocho años ha sido severamente lastimada.

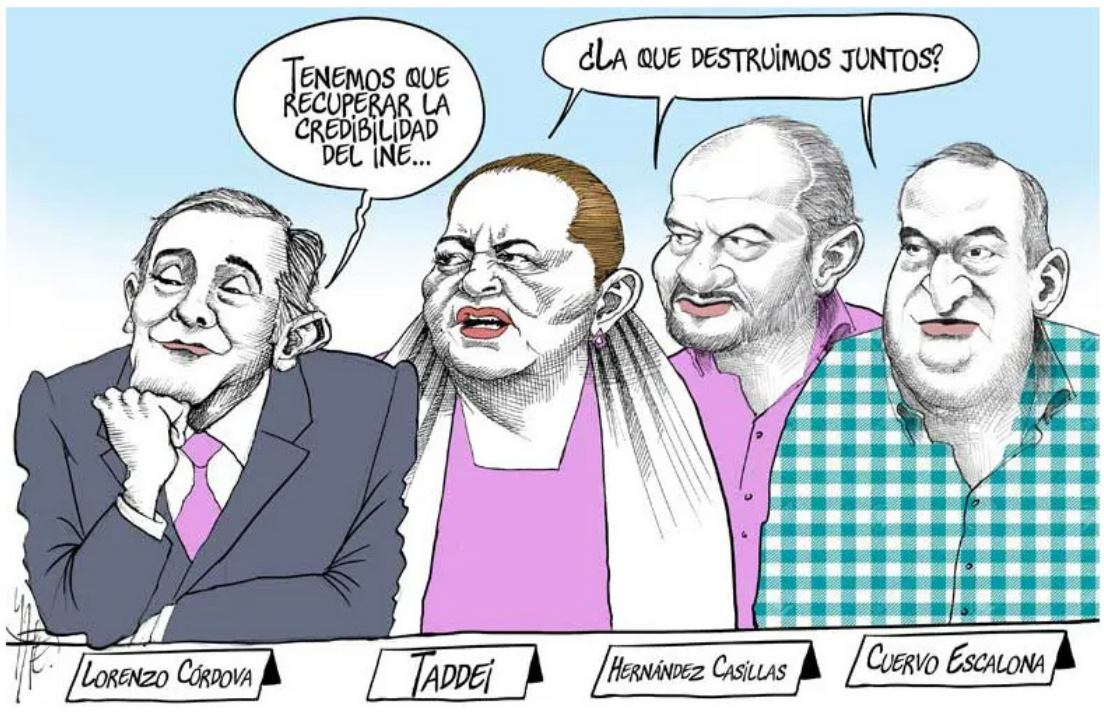
La ciudad comenzó en los años 80 como un sitio de ensamblaje, como una maquiladora, aprovechando su frontera con Hong Kong. De allí llegó el capital que buscaba mano de obra barata para maquilar textiles, juguetes y electrónica sencilla. Era una frontera muy pequeña, con una ciudad entonces controlada por el Reino Unido, que estaba en un histórico conflicto diplomático con China. Nosotros tenemos tres mil kilómetros de frontera con la principal potencia mundial y desde 1994 un tratado de libre comercio con ella. Con el nuevo siglo, la concentración de miles de fábricas generó un ecosistema donde cualquier componente electrónico podía fabricarse y conseguirse en cuestión de horas. Allí nacieron empresas locales, con un firme apoyo estatal, pero con una administración privada, como Huawei (fundada en 1987) y BYD (en 1995), que empezaron fabricando componentes básicos antes de desarrollar tecnología propia.A partir de 2010, el gobierno dejó de subsidiar la manufactura barata y redirigió los incentivos hacia la alta tecnología y la propiedad intelectual. La ciudad invierte más del 6.4% de su PIB en investigación y desarrollo (I+D). En México, en 2027, el porcentaje de inversión en tecnología será menor a 0.5% del PIB, pagaremos más por el servicio de la deuda que toda la inversión pública nacional, y la infraestructura se deteriora día con día por falta de inversión privada.

El éxito de Shenzhen radicó en la combinación de altísimas y libérrimas inversiones privadas globales, una planeación estatal destinada a favorecerlas y la capacidad para pasar a la producción masiva en tiempo récord. Ayer, en México, Clara Brugada prometió 15 gallinas ponedoras para cada casa, con el fin de combatir el alto costo de los alimentos, como lo hizo Fidel Castro tres décadas atrás.

Tenemos el T-MEC, acceso al mercado más grande del mundo y muchos recursos materiales. Pero nos falta educación, salud y seguridad pública; no abrimos la economía a la inversión privada; no damos apoyos fiscales, expoliamos a los contribuyentes; no garantizamos la propiedad ni la seguridad jurídica. Tenemos funcionarios atenazados por prejuicios ideológicos y políticas estatistas que han fracasado una y otra vez. El desarrollo no se logra con gallinas ponedoras, deuda y apoyos sociales indiscriminados, sino con inversión privada, planeación y seguridad.



365 DÍAS.
CIRO GÓMEZ LEYVA





BITÁCORA DEL DIRECTOR
PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

El costo mortal de olvidar las vacunas

El 21 de agosto de 2025, en la ciudad de Chihuahua, María Guadalupe llevó a su hija Arleth, de dos años, al Centro de Salud San Felipe. La pequeña presentaba fiebre y sarpullido. Tras revisarla, el personal médico indicó a la madre que los síntomas apuntaban a sarampión, le recetó medicamentos para la fiebre y le pidió regresar una semana después. Arleth regresó a su casa y murió en los brazos de su madre.

El caso de Arleth es una de las cincuenta muertes registradas desde que comenzó el brote, el 1 de febrero de 2025. De ese total, únicamente dos víctimas superaban los siete años: un niño de ocho años en Durango y un hombre de 45 en Chihuahua. El resto de los fallecidos, 48 personas, nació después del 1 de diciembre de 2018, cuando Andrés Manuel López Obrador asumió la Presidencia.

La desatención a la salud pública marcó el sexenio pasado con una huella indeleble. Tras la desaparición del Seguro Popular, el Coneval documentó que 50 millones de mexicanos se quedaron sin acceso efectivo a los servicios médicos. La escasez sistemática de vacunas constituyó una falla estructural más de aquella gestión gubernamental. La pandemia de covid-19 afectó a todo el planeta, pero la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han retirado la codiciada certificación de país libre de sarampión a apenas una decena de naciones en el mundo entero. México figura desde el martes en esa lista vergonzosa por culpa de una negligencia oficial acumulada.

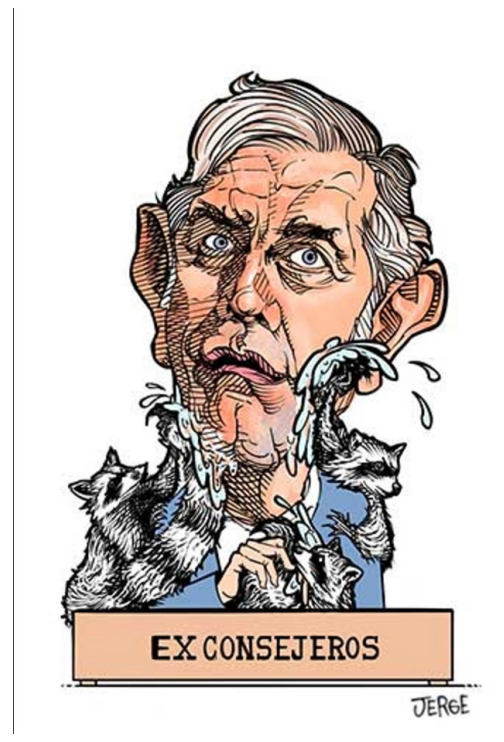
Durante casi 20 años, el país no había registrado casos autóctonos de este virus. En el mercado internacional existían dosis suficientes y los gobiernos que priorizaron la salud de su población las adquirieron sin pretextos presupuestarios. Como me dijo ayer en Imagen Radio el médico infectólogo Francisco Moreno, resulta inadmisible el fallecimiento de 50 personas por una enfermedad completamente prevenible mediante vacunas económicas y probadas. Surge entonces la pregunta ineludible que exige respuestas institucionales: ¿quién responderá por estas 50 muertes?

La Ley General de Salud delimita con absoluta precisión las obligaciones institucionales de los distintos órdenes de gobierno. El artículo 157 Bis 12 establece de manera puntual que el Estado mexicano debe garantizar el abasto, la distribución oportuna y la gratuidad de los insumos de vacunación, una responsabilidad financiera y logística que el artículo 157 Bis 13 asigna directamente a la Cámara de Diputados a la hora de elaborar el presupuesto federal. En el plano operativo, el artículo 157 Bis 14 estipula con claridad que la ejecución del Programa de Vacunación Universal corresponde a los gobiernos estatales, los cuales deben estar debidamente dotados de los recursos físicos, materiales y humanos necesarios para cumplir su encomienda.

El subsecretario de Políticas de Salud, Rafael Valdez, reconoció el martes en la conferencia matutina que se trabaja arduamente para recuperar la certificación perdida mediante una campaña intensiva de vacunación. Esa labor resulta indispensable para frenar los contagios vigentes, pero el funcionario se resiste obstinadamente a admitir lo evidente: que los más de 20 mil 700 contagios acumulados y las 50 defunciones ocurrieron porque el gobierno federal anterior incumplió de manera flagrante su mandato fundamental de garantizar el suministro permanente de biológicos a los mexicanos.

BUSCAPIÉS

*Hoy se cumple un mes de que estalló el escándalo en el INE, con la revelación de los vínculos entre la entonces consejera presidenta, Guadalupe Taddei, y las empresas contratistas. Desde el 10 de septiembre comenzó el proceso electoral y estamos cada vez más cerca del día de los comicios, con plazos que se irán cumpliendo. Al cabo de un mes, el instituto está con un Consejo General incompleto, sin una presidencia nombrada de manera definitiva y con la amenaza de aplicarle un recorte que lo deje en los huesos. En tanto, la Cámara de Diputados arrastra los pies para cumplir con su tarea constitucional de nombrar un reemplazo de Taddei, y a ésta ni siquiera la han citado para testificar. ¿De qué se trata?



Jaime

"Un domingo de marzo de 2024, seis días después de que lo secuestraron en Guadalajara, cinco días después de que lo soltaron por allá, Jaime Barrera, periodista televisivo estelar de esa ciudad, vino a mi departamento de la colonia Florida con su bella mujer.

Habría hablado con él una vez en la vida, una década atrás. Arribaron con miradas limpias, dulces, diría. Sentí que les asombraba ver desde mi octavo piso tantos árboles y jacarandas. La Ciudad de México, dice Cristina Rivera Garza, capaz de matar a cualquiera, capaz de acoger a cualquiera. Creo que el fondo de la visita era dar y recibir un abrazo sin andarnos por las ramas.

El secuestro de Jaime causó una conmoción nacional, pero llegaron en Uber a mi barrio, sin escoltas ni idea de en qué parte de la ciudad se encontraban, así era la musicalidad de nuestra patria". Retomo ese fragmento de mi libro No me pudiste matar porque ayer, 32 meses después de aquel hecho, Omar García Harfuch informó de la detención de César Daniel, El Topo.

Lo señaló como supuesto responsable de varios secuestros en esa zona de Jalisco, entre ellos el de Jaime, con quien hablé anoche por teléfono. Lo animé a tomar una decisión que, creo, él ya había tomado: agradecer el trabajo de la autoridad y acompañar abiertamente el proceso legal. No hay mucho más qué hacer 32 meses después, le dije. Porque la musicalidad de nuestra patria sigue siendo la misma.



JUEGOS DE PODER
LEO ZUCKERMANN

Gallinas para los capitalinos y café para los marcianos

Es una lástima que hayan fallecido Jorge Ibargüengoitia, Raúl Prieto de la Loza (quien firmaba bajo el seudónimo Nikito Nipongo) y Carlos Monsivaís porque me hubiera encantado leer sus columnas acerca de los errores, gazapos y ridículas ocurrencias de la llamada "Cuarta Transformación". Hoy, por fortuna, tenemos un par de colegas que utilizan un similar estilo de sarcasmo mordaz de aquellos columnistas. Me refiero a Gil Gamés en Milenio y Julio Patán en El Heraldo.

Esta semana los tres difuntos mencionados se hubieran dado vuelo con la genial idea de la jefa de gobierno de la Ciudad de México de regalar 15 gallinas ponedoras por familia en la capital. El gobierno capitalino entregará las aves, su alimento para el primer mes y asesoría técnica. Las familias deberán disponer de al menos diez metros cuadrados para instalar un gallinero protegido. Cada gallina podría poner aproximadamente un huevo diario después de un periodo inicial de adaptación. La producción estimada podría llegar a 105 huevos semanales si todas ponen diariamente.

Clara Brugada argumentó que el proyecto está pensado principalmente para zonas rurales y hogares con espacio suficiente, y que busca fortalecer la soberanía alimentaria familiar. Recordó que la crianza de traspatio es una práctica extendida en México. Al parecer, siendo alcaldesa de Iztapalapa, impulsó un programa similar denominado "Huevos en Casa".

Cuando me enteré de esta noticia, pensé que era falsa. No lo es.

Recurrí, entonces, a Gil Gamés para saber qué pensaba. Ayer escribió:

"Gil no trae ni chistes ni vaciladas en las alforjas de su vida. Más bien trae espanto. Clara Brugada es la jefa de Gobierno de una de las grandes metrópolis del planeta, los desafíos de la Ciudad de México, sobra decir, son enormes: agua, transporte, seguridad, vivienda, desigualdad, contaminación, basura, por mencionar sólo algunos. Y la jefa de Gobierno informa de un gran plan urbano que consiste en ofrecer 15 gallinas ponedoras […] La verdad, a Gilga sí le sobran diez metros cuadrados en el amplísimo estudio y ya va por sus gallinas ponedoras. Revueltos, estrellados, a la mexicana, pochados, benedictinos, el huevo le parece a Gamés un manjar. Los que le sobren de cada semana, los cambiará en trueque por Grey Goose para el ganso salvaje, un vodka elegante y de sabor discreto a cambio de unos cuantos blanquillos. ¿Qué tiene de malo regresar al trueque? Mecáchis, no somos nada".

Nada que agregar.

Una preciosa perla japonesa, diría Nikito Nipongo.

Ahí les va otra hermosísima.

Victoria Gutiérrez Pérez, diputada local de Morena en Veracruz, ha afirmado que científicos veracruzanos están construyendo una nave espacial para viajar a Marte. Dijo que había pedido a los científicos que llevaran café para que estuviera presente allí el aroma de los granos veracruzanos. La nave se construye en un taller de Emiliano Zapata, Veracruz, la primera expedición a Marte podría realizarse en 2027, llevaría granos de café al Planeta Rojo para desarrollar agricultura y, así, México podría conseguir "soberanía espacial" contrarrestando las ambiciones de Elon Musk.

¡Qué maravilla!

Me pregunto qué hubiera escrito Ibargüengoitia con este material irresistible.

Quizá hubiera titulado su columna La conquista de Marte.

Y me imagino su texto:

"México ha decidido entrar en la carrera espacial. Lo hará con una nave construida en un taller de Emiliano Zapata, Veracruz, y con una ventaja estratégica que hasta ahora habían pasado por alto los estadunidenses, los rusos y los chinos: el café.

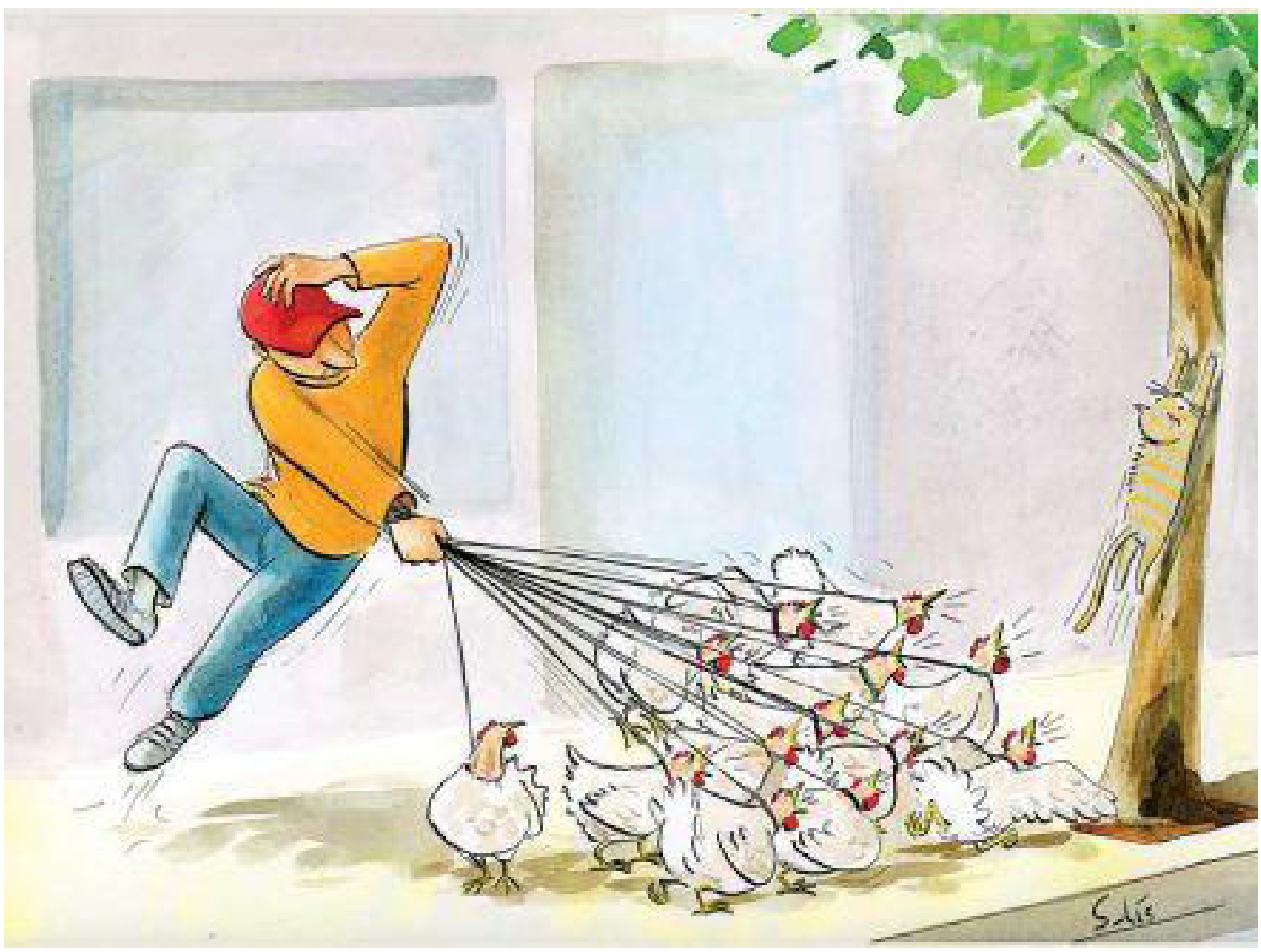
"La expedición tiene como propósito sembrar cafetos en Marte. No se sabe todavía si en aquel planeta hay agua suficiente para regarlos, pero esto es un detalle técnico que seguramente resolverán los científicos veracruzanos antes del despegue, previsto para 2027.

"La diputada que anunció el proyecto ha insistido en que no basta con llevar los granos: es indispensable que Marte huela a café veracruzano. Esto plantea un problema interesante, porque Marte tiene una atmósfera tan tenue que el aroma difícilmente podrá propagarse. Sin embargo, no sería la primera vez que una iniciativa legislativa tropieza con las leyes de la física.

"El objetivo final es alcanzar la soberanía espacial y contrarrestar las ambiciones de Elon Musk. El empresario, que lleva años gastando miles de millones de dólares en cohetes, seguramente no había previsto que su principal competidor surgiría de un taller de Emiliano Zapata.

"Queda por resolver quién cortará el listón inaugural, quién llevará el termo y, sobre todo, qué dependencia se encargará de verificar que el café marciano sea cien por ciento veracruzano.

El problema de México nunca ha sido la falta de proyectos. Lo que nos ha faltado, hasta ahora, es un planeta donde realizarlos".





NUDO GORDIANO
YURIRIA SIERRA

La maleta china

Claudia Sheinbaum llegó a Shenzhen en un vuelo comercial que salió de Tijuana. Lo primero que hizo al aterrizar fue comer tacos con mexicanos que viven allá y entregarle el distintivo Hecho en México al restaurante Tequila Coyotes. Es una postal, y marca el tono del viaje: la Presidenta fue a China a mostrarse cómoda en un lugar donde a EU no le gusta verla cómoda. Toca preguntar qué trae de regreso.

Con Xi Jinping se reunió el martes, en la residencia Qilin. Habló de "una nueva era de cooperación para el desarrollo"; él pidió una relación basada en estabilidad, entendimiento y beneficios compartidos. Se habló de hospitales inteligentes, de convertir basura en energía, de paneles solares y de que más productos mexicanos lleguen a China. No se ha hecho público un solo acuerdo firmado ni una cifra de inversión.

Esa reunión hay que leerla con los números enfrente. De enero a septiembre México le compró a China cerca de 106 mil mdd y le vendió unos 11 mil millones, según el IMCO. Desde enero, además, el gobierno aplica aranceles de entre 5 y 50% a 1,463 fracciones de 17 sectores, y China es el país más afectado. Aun así, Shenzhen recibió con alfombra roja y ramos de flores a la Presidenta que le subió los aranceles. Pekín juega a largo plazo, y esta semana le bastaba con que México no cerrara la puerta.

Con Mark Carney la conversación fue más concreta. Reafirmaron su compromiso con la renovación del T-MEC, presumieron un aumento de 19% en el comercio bilateral en los primeros nueve meses del año y acordaron acelerar el plan de acción de 2025, que ya suma más de 130 iniciativas, además de cooperar más en seguridad, defensa y minerales críticos. En julio EU se negó a renovar el tratado en sus términos actuales, y desde entonces vivimos de revisión anual en revisión anual. México y Canadá llegaron a Shenzhen como dos socios que se necesitan para no sentarse solos frente al tercero.

Y el tercero apareció. El jueves pasado la Presidenta había dicho "en China no" a la posibilidad de verse con Donald Trump. El miércoles se vieron unos 20 minutos en el hotel The Langham, con Ebrard y Rubio en la mesa. "Vamos muy avanzados. Fue una muy buena reunión, muy agradable", contó Sheinbaum en enlace con Palacio Nacional. Quedaron de verse en diciembre, en la cumbre del G20 en Florida. No hubo compromisos con fecha ni cifras.

Según ella, Trump estaba de muy buen ánimo. Es un presidente que acaba de perder las intermedias y que la semana pasada amenazó con duplicar los aranceles a productos mexicanos si México no frenaba una caravana migrante. Un Trump golpeado en casa puede volverse más flexible o más agresivo hacia afuera, y con él ambas cosas suelen pasar en la misma semana. La cita ocurrió en suelo chino, un día después de que la Presidenta se sentara con Xi. Ella puso a prueba su tesis de que México puede hablar con todos sin pedirle permiso a nadie, y por ahora la tesis aguantó.

¿Qué trae entonces en la maleta? Fotos, un frente común con Canadá, una cita en Florida y ningún papel firmado con China. Trae, sobre todo, la estafeta de APEC 2028, que fue la razón original del viaje. Eso es lo que más trabajo va a costar.

México ya fue anfitrión en 2002, en Los Cabos, con Vicente Fox. Aquel mundo todavía creía en el libre comercio sin asteriscos. La cumbre de 2028 llegará con el T-MEC en revisión, con aranceles cruzados y, si se respeta el calendario habitual de noviembre, a días o semanas de la elección presidencial en EU.

Al anfitrión le toca fijar la agenda y sentar en la misma mesa a Xi Jinping y a quien gane esa elección. La Presidenta ya lo invitó. Habrá que ver cómo se le recibe con un déficit que pasa de 94 mil mdd y aranceles de hasta 50% a sus productos, y cómo se le explica eso al vecino del norte.

Ante los empresarios de APEC, Sheinbaum dijo que el desarrollo de una nación no debe significar la caída o el estancamiento de otra. Es una buena frase para un foro. Para un país que depende de un solo cliente es también una apuesta arriesgada, y me parece que la presidenta lo sabe.

Todavía no sabemos en qué ciudad será la cumbre ni con qué presupuesto. Sí sabemos que hay dos años para decidir qué queremos que vean 21 economías cuando lleguen. Una buena foto, Shenzhen lo acaba de demostrar, se consigue en una tarde. Un acuerdo firmado, no.



EDITORIAL
JAVIER APARICIO

INE: reconstruir confianza

¿Se puede organizar una elección nacional con un Consejo General del Instituto Nacional Electoral incompleto, con sólo 10 de sus 11 integrantes con derecho a voto? La respuesta de jure, en sentido legal estricto, es que sí. La normatividad electoral señala que "los consejeros electorales nombrarán, de entre ellos mismos, a quien deba sustituirlo provisionalmente".

Una pregunta análoga es: ¿se puede organizar una elección cuando la Sala Superior del Tribunal Electoral sólo tiene a cinco de sus siete integrantes? Otra vez la respuesta de jure es afirmativa. De hecho, la elección presidencial de 2024 fue calificada por una Sala Superior que sólo contaba con seis integrantes.

Sin embargo, la pregunta de fondo es más sustantiva y difícil de responder. ¿Qué tan confiable es una elección nacional cuando los cuerpos colegiados del INE y del Tribunal Electoral están incompletos?

La renuncia de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, evidencia diversas fallas medulares. El vicio de origen en su designación de 2023 —su cercanía con el partido gobernante ponía en duda su independencia e imparcialidad—, fue seguido de agravantes adicionales por su mal desempeño durante más de tres años.

Como sabemos, más allá de los posibles actos de corrupción evidenciados en las últimas semanas, como consejera presidenta, Taddei también designó de manera unilateral a numerosos directores ejecutivos del INE y participó en las designaciones de consejeros electorales locales de las entidades. A su vez, como integrantes de la Junta General Ejecutiva, las personas nombradas por Taddei pudieron realizar designaciones en el Servicio Profesional Electoral.Es por ello que, a decir de los expresidentes del IFE e INE: esta crisis ha tocado al instituto "en el centro de su función y de su razón de ser: la credibilidad y la confianza."

Aún está por verse qué tan profundo y grave ha sido el daño infligido por Taddei a una institución que, por más de tres décadas, había hecho costosos esfuerzos para ganar credibilidad y confianza. Sin embargo, es posible anticipar que este daño superará con creces el valor monetario del quebranto y las corruptelas. De ahí la urgencia por recuperar a la brevedad posible esta credibilidad perdida. La legitimidad y la legalidad de los procesos electorales que están en marcha dependen de ello.

¿Quiere decir esto que todo está perdido? Por supuesto que no. Por fortuna, el INE cuenta con una estructura descentralizada que le ha permitido organizar procesos electorales a través de 300 juntas distritales. Hasta el momento, la confiabilidad del padrón electoral, de la lista nominal y de las credenciales para votar parece no estar en duda. Por fortuna, esperamos que el padrón electoral y la lista nominal sigan siendo tan confiables como hasta ahora. Por fortuna, los votos ciudadanos seguirán siendo contados por un nutrido grupo de vecinos que dedican un día a fungir como funcionarios de mesa directiva de casilla.

Pero si la presidencia y los demás integrantes del Consejo General del INE —o la Sala Superior del Tribunal— no cuentan con el consenso de la mayoría de las fuerzas políticas, será mucho más difícil que el resto del entramado electoral recupere o genere confianza.

Tras la reñida elección presidencial de 2006, en las que un candidato perdedor descalificó injustificadamente la confiabilidad de las casillas y de las actas de escrutinio y cómputo, la confianza en el IFE resultó lastimada por varios años. Tras las elecciones de 2018 y 2024, la confianza en el INE se recuperó notablemente. Por paradójico que resulte, quienes criticaron al IFE o al INE cuando perdieron elecciones, han insistido en seguir vulnerando al instituto desde que llegaron al poder.

Si el gobierno insiste en volver a designar a la presidencia del Consejo General del INE a una persona cercana al partido en el gobierno, o bien una persona que no cuente con el consenso de las fuerzas políticas: ¿qué diferencia hay entre un Consejo General dominado por simpatizantes del oficialismo y simplemente regresar a los tiempos en que la Secretaría de Gobernación organizaba las elecciones?

CONTINUARÁ EL DIÁLOGO COMERCIAL

Buscará México acuerdo 'definitivo' con EU en G20



Tras su encuentro con el Presidente Trump en China, la Presidenta busca que México concrete un acuerdo con Estados Unidos en la próxima reunión en diciembre

Por **Natalia Vitela**
La Prensa

Shenzhen, China.- La presidenta Claudia Sheinbaum estimó que México podría alcanzar en diciembre un acuerdo comercial con Estados Unidos, al señalar que las negociaciones con el gobierno de Donald Trump están muy avanzadas.

Durante una conferencia sobre los resultados de su gira por China, explicó que la reunión con Trump, el 18 de noviembre, se centró principalmente en asuntos comerciales. Dijo que espera concretar un entendimiento más definitivo el próximo mes.

Sheinbaum calificó el encuentro como muy bueno y destacó los avances en los temas que ambos gobiernos consideran barreras no arancelarias, cuyo cumplimiento, afirmó, está prácticamente concluido. También reiteró que México busca reducir los aranceles a vehículos, acero, aluminio y sus derivados.

La mandataria aclaró que la migración y la seguridad no se trataron en esa reunión, pues ambos asuntos se revisan en otra mesa de trabajo, con la participación del secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco Álvarez, y del titular de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

Adelantó que volverá a reunirse con Trump durante la cumbre del G20, prevista para diciembre en Mar-a-Lago, Florida.

En ese encuentro continuará el diálogo comercial, especialmente sobre los gravámenes a productos industriales.

Sheinbaum recordó que Trump ha expresado interés en reducir el déficit comercial con México. Sostuvo que, aunque el país exporta más a Estados Unidos de lo que importa, también es su principal comprador de productos estadounidenses.

Otro asunto abordado en las negociaciones es la participación mexicana en la exportación de productos electrónicos.

La presidenta señaló que el crecimiento de la inteligencia artificial y la construcción de centros de datos en Estados Unidos han convertido a México en un punto importante para ese proceso.

La mandataria afirmó que ambos gobiernos llevan aproximadamente año y medio trabajando en asuntos de interés compartido y confió en alcanzar pronto un acuerdo comercial mutuamente conveniente.



Rubén Moreira Valdez

Murió Posner

La muerte de Richard Posner invita a reflexionar sobre la responsabilidad de intervenir en la historia. Esto supone abandonar la tentación de ser intrascendente, de vivir cómodamente al margen de los acontecimientos. Significa tomar la iniciativa, asumir una posición y cambiar la realidad, o cuando menos intentarlo.

Nació en Nueva York en 1939, meses antes del inicio de la Segunda Guerra Mundial. Estudió en Yale y Harvard. Después fue profesor de la Universidad de Chicago y juez de la Corte de Apelaciones del Séptimo Circuito durante 36 años. Su obra revela la rebeldía frente al signo de los tiempos que le tocó vivir. Para entender su personalidad, recomiendo La crisis de la democracia capitalista, publicada en español por Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, y que en una excursión hasta Azcapotzalco puede conseguirse a un precio módico.

En El análisis económico del derecho, nuestro héroe propuso examinar las instituciones jurídicas a partir de categorías como la eficiencia, los incentivos, los resultados y los costos sociales. Defendió, contra mi pesar, la maximización de la riqueza como criterio para evaluar el funcionamiento del derecho en una sociedad.

Pero Posner llevó esa mirada también a los tribunales. En el texto ¿Qué maximizan los jueces y los magistrados?, examinó los incentivos que condicionan la conducta de quienes imparten justicia. En Cómo deciden los jueces, cuestionó la imagen del juzgador como un agente neutral que descubre una respuesta escondida en la ley. Los jueces, como cualquier persona, tienen convicciones, intuiciones e intereses profesionales. Viven en un contexto del que no pueden escapar.

Sus sentencias confirman que su vida intelectual no se limitó a una cómoda especulación académica. En Baskin v. Bogan, redactó la resolución que declaró inconstitucionales las prohibiciones del matrimonio entre personas del mismo sexo. Un avance en los derechos de las personas y, particularmente, en la libertad de amar. En American Amusement Machine Association v. Kendrick, protegió la libertad de expresión en los videojuegos frente a las restricciones gubernamentales. Me queda claro que las posturas del gringo no habrían sido muy populares en el régimen morenista que padecemos, ni tampoco su proclividad a arremeter contra los molinos de viento. Por su parte, en In re Rhone-Poulenc Rorer, examinó los incentivos económicos que podían generar las acciones colectivas y sus consecuencias futuras para la sociedad.

Posner defendía una interpretación constitucional flexible, atenta a la actualidad y no sometida al significado que las palabras pudieron tener en la rigidez de las leyes. La idea es contundente; sin embargo, su propuesta representa un riesgo mayúsculo para los jueces mexicanos que hoy enfrentan al régimen y a su partido. Acá la Inquisición morenista es repelente a los juristas que asumen su independencia y que estudian las corrientes filosófico-jurídicas en boga. Para comprobar lo anterior, basta echarse un clavado en las últimas intervenciones de la ministra Ríos y su lucha contra la «peligrosa» costumbre de pensar.

Había también un Posner querendón y sencillo. Amaba a los gatos y comparaba su personalidad con la de Dinah, su mascota: fría, orgullosa, egoísta y juguetona. Una descripción peculiar para un hombre dedicado a estudiar la conducta humana y acostumbrado a los cubículos de una fría Corte.

Su pensamiento tiene actualidad para México, un país que naufraga entre las ocurrencias de una pandilla de fanáticos. Posner, entre otras cosas, entendía que las reglas sobre propiedad, contratos, responsabilidad y competencia condicionan la creación de riqueza. La incertidumbre jurídica y la falta de instituciones confiables tienen consecuencias económicas funestas. Pero maximizar la riqueza no significa distribuirla con justicia. Una economía puede crecer y, al mismo tiempo, mantener profundas desigualdades.

La reforma judicial mexicana plantea una pregunta: ¿qué consecuencias tendrá el nuevo diseño sobre la independencia de los jueces y la protección de los derechos? El profesor neoyorquino habría exigido evaluar los resultados y no solo sus justificaciones políticas. Me queda claro que, si escuchara algunos de los argumentos y disparates que utilizan dos ministras de la Corte, entraría en barrena y perdería hasta su fe en la ciencia.

Hay en Posner una actitud que aprecio: la disposición a revisar las propias convicciones y a desconfiar de aquello que parece indiscutible. Dudar para existir como jurista. Quizá su provocación más profunda fue recordarnos que el derecho no solo se explica desde los gabinetes de estudio, sino también desde la realidad de quienes lo aplican y lo padecen.

P. S. En los anaqueles de la solitaria librería de la Cámara de Diputados envejecen, a solo unos pasos de cientos de diputados de Morena, varios textos de Posner. No hay mucha esperanza de que sean comprados por ellos; lo suyo no es leer.

PRODUCTIVA PARTICIPACIÓN EN LA APEC

Concluye gira de Claudia por China

La Presidenta calificó de exitosa su estadía por China, donde sostuvo reuniones con líderes mundiales

Miroslava **Callejas**
La Prensa

La presidenta Claudia Sheinbaum calificó como "muy productiva y exitosa" su participación en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), celebrado en Shenzhen, China, donde presentó el Plan México y la cooperación para el desarrollo.

Durante su gira, participó en la APEC CEO Summit 2026 y en la Reunión de Líderes. También sostuvo encuentros con sus homólogos de China y Estados Unidos.

Sheinbaum destacó la reunión con el presidente chino, Xi Jinping, que, dijo, abre una nueva etapa en la relación bilateral. Explicó que el acercamiento estará enfocado en la cooperación para el desarrollo y el aprendizaje mutuo, y aclaró que México no busca un tratado de libre comercio con China.

Como parte del fortalecimiento diplomático, ambos gobiernos firmaron memorándums de entendimiento sobre medio ambiente, energía, ciencia y cooperación internacional. La presidenta agregó que está próxima la firma de otro acuerdo en salud y que se fortalecieron los vínculos turísticos.

La agenda incluyó reuniones con el primer ministro de Canadá, Mark Carney; el ministro australiano, Anthony Albanese; el primer ministro de Singapur, Lawrence Wong, y el representante de Vietnam, Le Minh Hung. Sheinbaum también conversó con Kristalina Georgieva, directora del Fondo Monetario Internacional.

Además, sostuvo un diálogo con la presidenta de Perú, Keiko Fujimori, para abordar el posible restablecimiento de relaciones diplomáticas, y conversó con el presidente de Chile, Antonio Kast.

La mandataria informó que el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, permanecerá en China para encabezar una reunión bilateral sobre comercio e inversión. Después viajará a Hanói para participar en el encuentro del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico.

Al concluir sus actividades, Sheinbaum expresó satisfacción por los resultados de la visita y afirmó que representar a México en foros internacionales es un privilegio. Consideró que la gira permitió fortalecer el diálogo y proyectar la presencia del país internacionalmente.



LA PRESIDENTA CLAUDIA *Sheinbaum calificó como "muy productiva y muy exitosa para México" su participación.*

Descarta México tratado comercial con China

La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que su visita marca una nueva era con este país, aunque descartó establecer un acuerdo

Natalia **Vitela**
La Prensa

Shenzhen, China.- La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el acercamiento de México con China representa una "nueva era de cooperación" y descartó negociar un tratado de libre comercio con el país asiático. Señaló que busca fortalecer la colaboración sin afectar la relación económica con Estados Unidos. Al hacer un balance de su visita a China, durante la Reunión de Líderes Económicos de APEC 2026, rechazó que los vínculos con Beijing generen un conflicto con Washington, debido a la integración económica entre ambos países y al tratado comercial que mantienen junto con Canadá.

"No va a afectar la relación de México con Estados Unidos. La integración económica de México y Estados Unidos es muy grande", afirmó.

Sheinbaum explicó que su gobierno busca ampliar la cooperación con China en investigación científica, turismo, energía, medio ambiente y salud. También pretende conocer los avances tecnológicos y científicos del país asiático e intercambiar experiencias entre ambas naciones. Dijo que esta etapa permitirá intercambiar conocimientos y desarrollar proyectos conjuntos para beneficio de ambos países.

"Es una nueva era, una era de cooperación con China que nos permita mejorar la relación y aprender de los avances que tienen allá, y que China pueda conocer lo que estamos haciendo en México", señaló. Al ser cuestionada sobre la posibilidad de impulsar un tratado de libre comercio para fortalecer los intercambios y las importaciones, Sheinbaum respondió que esa opción no está contemplada por el momento.

Como argumento, expuso las dimensiones del intercambio comercial. Indicó que las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos alcanzan alrededor de 600 mil millones de dólares, mientras que las importaciones provenientes de China representan aproximadamente 200 mil millones.

La Presidenta sostuvo que, debido al volumen comercial existente, no es interés de su gobierno negociar un acuerdo de libre comercio con China, sino avanzar en la cooperación en distintos ámbitos.

MUNDO

Renuncia Director de ciberseguridad de Trump

La posible salida ocurre tras fallas en vuelos, bancos y sistemas gubernamentales que cuestionaron el desempeño en su área

Especial
La Prensa

Washington DC, Estados Unidos.- Sean Cairncross, director nacional de ciberseguridad del presidente Donald Trump, dejaría su cargo tras una serie de fallas tecnológicas que afectaron servicios bancarios, aerolíneas y sistemas de seguridad nacional en Estados Unidos.

De acuerdo con información publicada por Axios, el funcionario no tenía previsto permanecer dos años más en el puesto. Habría organizado su salida para que su sucesor pueda ser confirmado mientras los republicanos todavía mantienen el control del Senado.

La Casa Blanca nombraría este jueves a Kirsten A. Davies como nueva directora nacional de ciberseguridad, según los reportes. Actualmente, Davies se desempeña como directora de información del Pentágono y, si es designada, deberá someterse al proceso de confirmación del Senado estadounidense.

La oficina que encabeza Cairncross asesora al presidente en asuntos de ciberseguridad y coordina la estrategia de seguridad informática de las distintas dependencias del Gobierno federal. Su eventual salida se produciría durante una renovación del equipo de inteligencia artificial de Trump.

El relevo ocurre después de varias interrupciones tecnológicas registradas en el país. Entre los incidentes mencionados figuran fallas en Microsoft Outlook, United Airlines y plataformas bancarias, además de problemas en la red interna de comunicaciones de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA).

También se reportó una suspensión nacional de vuelos ordenada por la Administración Federal de Aviación (FAA), lo que amplió las preocupaciones por la vulnerabilidad de servicios esenciales y sistemas tecnológicos.

Los incidentes despertaron cuestionamientos sobre una posible relación entre las interrupciones y la seguridad informática estadounidense. No obstante, funcionarios de la administración Trump han sostenido que no existen indicios de que los problemas estén conectados entre sí o sean consecuencia de ciberataques.

La posible salida de Cairncross se sumaría a los cambios recientes dentro del Gobierno de Trump, después de las pérdidas republicanas en las elecciones de mitad de período de noviembre.

Por ahora, los reportes señalan que la sustitución está prevista, pero Davies aún tendría que completar el procedimiento legislativo para asumir formalmente la dirección de ciberseguridad. La oficina continuará siendo responsable de asesorar a la Presidencia y coordinar las medidas federales para proteger los sistemas informáticos del país y otras infraestructuras críticas.



SEAN CAIRNCROSS, DIRECTOR *nacional de ciberseguridad de la Casa Blanca, dejará su cargo en los próximos meses, de acuerdo con Axios.*



Falla red secreta de la NSA por tercer día consecutivo

Fox News dio a conocer la irregularidad y aseguró que fuentes cercanas afirmaron que la causa era un problema técnico y no un ciberataque

Latinus
La Prensa

La Agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos (NSA, por sus siglas en inglés) enfrenta por tercer día consecutivo fallas en la red de alto secreto que utiliza, reportó la cadena de ese país Fox News.

La NSA reportó este martes que, para sus comunicaciones internas, sufrió una "degradación temporal" durante unas tareas de mantenimiento programadas, informó la agencia.

Hoy, fuentes de la cadena estadounidense mencionaron que continuaban las fallas; afirmaron que la causa era un problema técnico y no un ciberataque, y que las comunicaciones vitales no se vieron afectadas gracias a instalaciones de respaldo.

"Aunque algunos sistemas internos se vieron afectados, las capacidades críticas para la misión siguen estando plenamente operativas y nuestra capacidad para defender la seguridad nacional continúa", dijo la NSA.

CNN, que fue la primera en informar sobre la interrupción del servicio, señaló que esta afectó a NSANet, la red que permite a los empleados compartir información clasificada.

Reuters no pudo determinar de forma independiente el alcance ni la duración de la interrupción.

El incidente ocurre en un clima de una creciente preocupación por una serie de problemas técnicos, en particular fallos que colapsaron el tráfico aéreo de Estados Unidos y provocaron un corte en el servicio de correo electrónico de Microsoft a finales de la semana pasada.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, restó importancia el martes a estas interrupciones, y dijo que este tipo de problemas eran inevitables.

"Estas cosas pasan", dijo Trump a periodistas en Manila cuando le preguntaron por las interrupciones. "No pasa nada".

Rechaza Trump regular la inteligencia artificial

El Presidente señaló que no quiere "destruir el inmenso potencial de la superinteligencia", aunque admitió que hay que vigilarla porque tiene "algunos elementos malos"

Latinus
La Prensa

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que no permitirá regulaciones globales que limiten el desarrollo de la inteligencia artificial (IA), aunque reconoció que tiene "elementos malos".

Durante la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), en Shenzhen, sostuvo que su país encabeza la carrera por la "superinteligencia", a la que describió como la mayor transformación desde la Revolución Industrial.

"No queremos hacer nada para destruir el inmenso potencial de la superinteligencia", declaró. Añadió que no aceptará medidas que frenen su avance, pues considera que Estados Unidos lleva ventaja frente a China.

Trump relacionó el auge de la IA con el crecimiento económico estadounidense y las inversiones de capital en esta industria.

Su postura coincide con el compromiso voluntario de autorregulación firmado el 29 de septiembre con directivos de empresas del sector. El acuerdo contempla controles internos y auditorías externas independientes, pero no es obligatorio: tiene carácter moral.

En aquella ocasión, el mandatario afirmó que la competencia mundial por el liderazgo en inteligencia artificial, especialmente frente a China, tendrá un ganador y un perdedor, sin un segundo lugar.

Confirman multa ambiental a minera de Grupo México

La sanción es por violaciones a normas ambientales durante 2022 y 2023

Víctor **Fuentes**
La Prensa



EL MINISTRO PRESIDENTE *desechó este jueves el último recurso de la minera para impugnar la multa y su decisión es inapelable.*

Cd. de México.- La Suprema Corte de Justicia confirmó una multa de 18.4 millones de pesos contra Buenavista del Cobre, filial de Grupo México, por incumplir normas ambientales durante 2022 y 2023.

Hugo Aguilar desechó el último recurso de la minera contra la sanción, impuesta por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) en julio de 2024. Afirmó que el caso no ameritaba revisión constitucional. La resolución es inapelable.

Entre las infracciones estuvo rebasar el límite anual autorizado de producción de concentrado mixto de cobre y molibdeno, fijado en 540 mil toneladas. En 2022, la empresa produjo 613 mil 218 toneladas. Además, en mayo de 2023 superó durante 15 días el máximo diario permitido, de mil 500 toneladas.

La sanción incluyó el uso y modificación de equipos no contemplados en su licencia ambiental, expedida en 2017. Profepa detectó ocho tanques para almacenar diésel, ácido sulfúrico, electrolito y ferrocianuro de sodio, así como una chimenea del secador de concentrado. Los equipos fueron clausurados.

También superó los límites de ruido perimetral de una norma oficial.

Aunque Buenavista del Cobre corrigió las irregularidades y actualizó sus autorizaciones, los tribunales determinaron que esas acciones no eliminaban las infracciones cometidas antes de la regularización. La empresa fue responsable del derrame de 40 mil metros cúbicos de sulfato de cobre en los ríos Bacanuchi y Sonora, en 2014.

Rechazan disculpa de De Llano y le imponen 36 horas de arresto

El juzgado determinó que el productor no ofreció el perdón público en los términos ordenados, por lo que deberá retirar la grabación y cumplir íntegramente con la sentencia por daño moral

Agencias
La Prensa

El juzgado rechazó la disculpa de Luis de Llano a Sasha Sokol, ordenó retirar el video y le impuso 36 horas de arresto por incumplir la sentencia.

Su equipo informó que el productor debe disculparse como se ordenó. Añadió que ha presentado más de 30 recursos y recibido 13 requerimientos.

El litigio comenzó en 2022, tras declaraciones de De Llano sobre su relación con Sokol, cuando ella tenía 14 años y él 39. En 2023, un tribunal ordenó la disculpa. La Suprema Corte negó el amparo en junio de 2025.











LP COAHUILA PLUS

Viernes / 20 / Noviembre / 2026

Pierce Brosnan envía mensaje a Robert Pattinson, el nuevo James Bond



PÁGINA 4E

DISTRIBUIDORES ALERTAN SOBRE POSIBLES INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO

Precios máximos del gas LP ponen a prueba el abasto en México

Distribuidores advierten que el encarecimiento del combustible y el rezago en los márgenes de operación amenazan la continuidad del suministro.



Por **EL FINANCIERO**
La Prensa

El esquema de precios máximos del gas LP enfrenta una nueva prueba hacia el cierre de 2026. El aumento de los costos de adquisición del combustible ha reducido los recursos disponibles para su distribución y encendido las alertas de la industria ante posibles afectaciones al suministro en distintas regiones de México.

La preocupación surge en un mercado donde aproximadamente siete de cada diez litros de gas LP consumidos provienen del extranjero, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado y Empresas Conexas (Amexgas).

Esta dependencia implica que las empresas mexicanas compren una parte importante del combustible bajo condiciones internacionales de mercado, mientras sus ingresos están sujetos a los precios máximos que publica semanalmente la Comisión Nacional de Energía (CNE).

Además, la presión sobre el mercado se ha intensificado por la disminución en la producción de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Las estadísticas de la petrolera muestran que su producción de gas LP descendió, pasando de alrededor de 90 mil barriles diarios en enero a 74.9 mil en septiembre de este año, una contracción de 16.8%, lo que obliga a las empresas a importar cada vez más.

Durante los últimos meses, esa relación se ha vuelto más complicada. La referencia del propano en Mont Belvieu, Texas, acumuló un incremento cercano a 67% entre agosto y octubre de 2026, mientras el precio máximo promedio autorizado al consumidor en México registró un ajuste de 8.6%.

El comportamiento de ambos indicadores ha elevado la preocupación de los distribuidores por la capacidad de mantener sus operaciones bajo las condiciones actuales.

Según información difundida por Amexgas, durante la segunda semana de noviembre el margen operativo reconocido para la distribución se ubicó en 5.27 pesos por kilogramo, frente a una referencia de 6.06 pesos correspondiente a este año.

El organismo considera necesario actualizar ese componente para sostener las actividades de reparto y las inversiones que requiere la industria.

"El margen operativo permite pagar salarios y prestaciones de los trabajadores, adquirir combustible para el reparto, dar mantenimiento y reponer equipos, así como pagar pólizas de seguro, entre otros gastos; no equivale a la utilidad neta", apuntó la Amexgas en un comunicado el 17 de noviembre.

El riesgo pasa del precio al suministro

Amexgas ha señalado que la persistencia de estas condiciones puede llevar a las empresas a revisar la viabilidad de sus recorridos, con consecuencias para la disponibilidad del combustible.

Ante este escenario, la Asociación ha solicitado revisar los componentes del esquema de precios máximos y las condiciones fiscales aplicables al sector. "Actualizar el margen permitirá conservar cilindros y vehículos en condiciones seguras y mantener las rutas, especialmente en localidades alejadas y con menores volúmenes de entrega", comunicó.

El planteamiento adquiere relevancia para un combustible utilizado por aproximadamente tres cuartas partes de los hogares mexicanos, cuya disponibilidad depende de una cadena que combina producción nacional, importaciones, almacenamiento y distribución.

Riesgo de una caída del peso dividió la reunión de Banxico en la que redujo la tasa de interés

La mayoría de la Junta de Gobierno consideró que la debilidad de la demanda limitaría el efecto de la depreciación sobre la inflación, por lo que optaron por hacer el ajuste a la baja

Por **LATINUS**
La Prensa



El riesgo de que la caída del peso encareciera los precios y retrasara la meta de la inflación dividió a la junta del Banco de México (Banxico) en la decisión de reducción de la tasa de interés, que sorprendió al consenso de analistas el pasado 5 de noviembre, según la minuta oficial de la reunión divulgada este jueves por el banco central mexicano.

Por tres votos contra dos, la Junta de Gobierno redujo la tasa de interés de referencia en México del 6.5% al 6.25%, al considerar que la debilidad de la demanda limitaría el efecto de la depreciación sobre la inflación.

La gobernadora, Victoria Rodríguez Ceja, y los subgobernadores José Gabriel Cuadra y Omar Mejía respaldaron el recorte de 25 puntos básicos, al apuntar que la economía aún operaba por debajo de su capacidad y la restricción monetaria seguía surtiendo efecto.

En tanto, el peso había perdido el 5.58% en el periodo previo a la decisión.

El consenso del mercado esperaba que la tasa permaneciera en el 6.5% en noviembre y al cierre del año, luego de que también advirtiera de la necesidad de un tiempo prolongado de estabilidad en las tasa de referencia.

Los precios en el mercado de derivados sí recogían en parte la posibilidad de un recorte y apuntaban a una tasa del 6.34% para diciembre, según la misma minuta.

¿Quiénes votaron en contra de reducir la tasa de interés?

En contraste, los subgobernadores Galia Borja y Jonathan Heath votaron por mantener invariable la tasa.

Borja advirtió que, al reducirse la ventaja de rendimiento de México frente a otras economías, los inversores podrían recurrir con mayor frecuencia al peso para cubrir sus posiciones en otros activos.

Esa mayor exposición a movimientos financieros globales podría acrecentar la volatilidad y retrasar el regreso de la inflación a la meta del 3%, sostuvo el subgobernador.

Al deliberar, los cinco integrantes tenían ante sí un repunte de la inflación general anual, del 3.42% al 3.62% entre las primeras quincenas de septiembre y octubre.

La Junta calificó la rebaja de "ajuste puntual" y consideró adecuado mantener la tasa en el 6.25% "por un tiempo prolongado".

El banco central aún prevé que la inflación alcance su meta del 3% en el cuarto trimestre de 2027.

Desde su máximo del 11.25%, alcanzado en marzo de 2023, la tasa acumula una caída de cinco puntos porcentuales. La próxima reunión de política monetaria de Banxico, la última de 2026, será el 17 de diciembre.

Bolsa mexicana retrocede levemente y perfila una quinta caída consecutiva

Los índices locales extienden una racha negativa que empezó justo después de un nuevo máximo histórico, y ya acumulan retrocesos en noviembre.

Por **EL ECONOMISTA**
La Prensa

Las bolsas de valores de México negocian con pérdidas por quinta jornada consecutiva la mañana de este jueves. Los índices locales extienden una racha negativa que empezó justo después de un nuevo máximo histórico, y ya acumulan retrocesos en noviembre.

El índice principal de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), el S&P/BMV IPC, que agrupa a las acciones locales más negociadas, cede 0.12% a 69,068.26 unidades. El FTSE BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores (Biva), pierde 0.04% hasta 1,405.95 unidades.

Al interior del índice de referencia, la mayoría de los valores caen. Las acciones de El Puerto de Liverpool lideran los descensos, con 1.19% a 101.03 pesos, seguidas por las de Gentera, con 1.18% a 35.26 pesos, y Sigma Foods, con una caía de 0.97% a 20.33 pesos.

El S&P/BMV IPC había acumulado en octubre una ganancia de casi 8.7%, y la extendió en el comienzo de noviembre, llegando a subir casi 3% hasta un nuevo máximo histórico. Con esta racha negativa, la referencia acumula una caída de 0.96% en lo que va del mes.



5 claves para no caer en las trampas de las ofertas de fin de año

Durante El Buen Fin, Black Friday y otras campañas, las plataformas digitales emplean "patrones oscuros" que pueden llevarte a gastar de más. Aprende a identificarlos y proteger tu bolsillo.

Por **EL ECONOMISTA**
La Prensa



Noviembre y diciembre se caracterizan por concentrar diversas campañas de ofertas y descuentos, como el Buen Fin, el Black Friday, el Cyber Monday y la Venta Nocturna; momentos que representan una oportunidad de compra para miles de mexicanos.

Sin embargo, también son épocas en las que las plataformas digitales despliegan estrategias engañosas que influyen en la decisión de gastar, de acuerdo con Alejandro Mier Carbonell, profesor del Departamento de Medios y Cultura Digital del Tecnológico de Monterrey. ¿Cómo evitar caer en ellas y derrochar el dinero?

Según la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), los patrones oscuros son estrategias comerciales que buscan influir en la forma en que compras, ya sea para hacerte gastar más o aceptar condiciones que no deseas cuando realizas una transacción. Para ello, las plataformas utilizan diseños engañosos.

"Su finalidad es lograr que compremos de forma más impulsiva. Lo que hacen es manipularnos psicológicamente para que tomemos decisiones de compra menos informadas", agregó el académico del Tec de Monterrey.

Los patrones más comunes localizados por Profeco y el experto son:

Aquellos que generan presión para comprar rápidamente y reducir el tiempo disponible para comparar opciones, revisar las condiciones o pensar si realmente se necesita dicho producto. Frases muy comunes son "últimas piezas", "oferta disponible en 20 minutos", o "50 personas están viendo este producto".

" La mayor parte de las veces estos mensajes son falsos y, aunque no lo sean, buscan que tomemos una decisión por presión o por miedo a perder una oportunidad", señaló Mier Carbonell.

Opciones predeterminadas

Al momento de pagar, con frecuencia hay casillas marcadas previamente para completar la compra. No todas son necesariamente un patrón oscuro, pero puede haber algunas que condicionen la transacción. Según el docente del Tec de Monterrey, este patrón es común en las suscripciones.

Costos ocultos

Al inicio se muestra un precio atractivo, pero puede cambiar considerablemente cuando se agregan cargos, servicios o conceptos adicionales durante el proceso de compra.

Servicios difíciles de cancelar

Ocurre cuando es muy fácil suscribirse a un servicio, pero resulta complicado cancelarlo. "Podemos contratar algo con un solo clic, pero después necesitamos pasar por muchos pasos o esperar horas en una llamada con atención al cliente para darlo de baja", explicó Alejandro Mier. La situación puede ser más complicada cuando la suscripción genera un gasto recurrente.

5 recomendaciones para evitar caer en patrones engañosos

Según Mier Carbonell, ya que estas malas prácticas buscan fundamentalmente que las personas compren de manera impulsiva y menos reflexiva, propone las siguientes recomendaciones:

1. No dejarse presionar. Ante los mensajes de urgencia y contadores en regresiva que aparecen en muchas plataformas, la mejor recomendación es hacer una pausa. Que una oferta esté por expirar no significa que sea necesaria de tomar.

"Una estrategia concreta es colocar los artículos en el carrito y después irnos a hacer otra cosa. Más tarde podemos regresar, revisar el carrito y preguntarnos si verdaderamente queremos esos productos. Entonces sí podemos tomar una decisión", sugirió el especialista.

2. Comparar precios, no descuentos. De acuerdo con la economista conductual Zulema Andrade, una oferta produce el "efecto anclaje", que modifica el punto de referencia y percepción del valor del producto o servicio: no se pone atención en el precio original, sino en el aparente ahorro.

"Cuando encontramos una oferta que anuncia 50% de descuento, debemos preguntarnos: ¿50% respecto de qué precio?", agregó el profesor del Tec. Para comparar las opciones, existen herramientas como Quién es Quién en los Precios, de Profeco, o incluso utilizar la inteligencia artificial para investigar en qué lugares se vende un producto y cuáles son sus precios.

3. Revisar el carrito antes de pagar. Antes de completar una compra, hay que revisar el carrito para detectar posibles opciones que no son necesarias, duplicidad de productos y que los precios sean los anunciados.

4. Tener una estrategia de salida. En el caso de suscripciones o servicios, es necesario documentar los requisitos para su posible baja. Un consejo para evitar un cobro adicional es agregar un recordatorio de cancelación.

5. Leer todas las opciones. Los botones más llamativos no necesariamente representan las mejores alternativas para nosotros. Algunas plataformas colocan un botón muy brillante o destacado en el centro de la pantalla para que seleccionemos esa opción y no prestemos atención a otras que podrían convenirnos más. Por eso es importante leer las alternativas disponibles antes de tomar una decisión.

¿Se puede reportar una publicidad engañosa?

Sí, puede presentarse una denuncia ante Profeco cuando un proveedor utiliza publicidad engañosa, condiciona o niega la venta o un servicio o si incumple con las ofertas o promociones ofrecidas.







8 de 10 adolescentes no hacen ejercicio por adicción a las pantallas

El uso ininterrumpido de teléfonos inteligentes, tabletas y videojuegos ha sustituido las actividades al aire libre de los adolescentes, alerta LabDO.

Por **SUMÈDICO**
La Prensa

Ocho de cada 10 adolescentes en el mundo no realizan la actividad física mínima recomendada para proteger su salud, una realidad provocada de forma directa por el estilo de vida sedentario vinculado al consumo masivo de pantallas y dispositivos electrónicos.

De acuerdo con los datos analizados por el Laboratorio de Datos contra la Obesidad (LabDO), el 81 por ciento de los jóvenes de entre 11 y 17 años se encuentra en una situación de inactividad física que pone en riesgo su bienestar presente y futuro.

El uso ininterrumpido de teléfonos inteligentes, tabletas y videojuegos ha sustituido las actividades al aire libre y el juego activo en la rutina diaria de la población juvenil. Esta tendencia no solo compromete el desarrollo motor de los adolescentes, sino que establece un patrón de vida sedentario que los predispone a padecer enfermedades crónicas desde edades tempranas.

Horas de conexión y acceso a smartphones

El acceso a aparatos electrónicos entre la infancia y la adolescencia ha registrado un crecimiento acelerado durante la última década.

Según los resultados de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2025 del INEGI, el 85.4 por ciento de la población mexicana de 6 a 14 años utilizó internet en 2025, lo que representa un incremento de 22.1 puntos porcentuales en comparación con el 63.3 por ciento registrado en 2015.

Este aumento en la conectividad se refleja también en la tenencia de dispositivos individuales. Cifras de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) confirman que la proporción de niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años con teléfono celular inteligente pasó del 52.3 por ciento en 2016 al 80.7 por ciento en 2025, equivalentes a un salto de 14.3 millones a 21.1 millones de usuarios.

En la práctica actual, cuatro de cada cinco menores en ese rango de edad cuentan con un smartphone personal. El tiempo dedicado a la navegación en la red varía sensiblemente según el grupo de edad:

Adolescentes de 12 a 17 años: registran un promedio de 4.5 horas diarias de conexión continua a internet.

Niñas y niños de 6 a 11 años: destinan en promedio 2.6 horas al día al uso de plataformas digitales.

Los riesgos de salud asociados al uso de pantallas

El impacto de sustituir el ejercicio físico por la interacción digital se extiende más allá del ámbito cardiovascular. Un análisis publicado en la Revista Internacional de Nutrición Conductual y Actividad Física sobre las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) advierte que la presencia constante de pantallas interfiere tanto con el tiempo destinado a la actividad física como con las horas necesarias de descanso nocturno.



Entre las principales consecuencias médicas y conductuales identificadas en las investigaciones médicas destacan:

Deterioro de la salud cardiometabólica: mayor propensión a desarrollar resistencia a la insulina y problemas arteriales.

Acumulación excesiva de grasa corporal: incremento directo del sobrepeso y la obesidad por falta de gasto energético.

Alteraciones del sueño y del desarrollo: menor duración del descanso reparador y retrasos en el desarrollo cognitivo y motor.

Trastornos de la conducta y adicción digital: episodios de agresividad, falta de atención, déficit de concentración y dependencia patológica a los entornos virtuales.

Vulnerabilidad digital: exposición a radiación electromagnética de dispositivos y mayores riesgos asociados al abuso y la explotación infantil en línea.

DR. FERNANDO SAMANIEGO
Certificado por American Society For Gastrointestinal Endoscopy
ENDO MEDICA
GASTROENTEROLOGIA Y ENDOSCOPIA DIGITAL AVANZADA
PEDIÁTRICA Y EN ADULTOS MAYORES
DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES
Esófago, Estómago, Colon, Ano-Rectales, Páncreas, Vesícula y Vías Biliares
-REFLUJO -HERNIA HIATAL -GASTRITIS -ÚLCERAS -PANCREATITIS
-DOLOR ABDOMINAL -HEMORROIDES -DIVERTÍCULOS -COLITIS -ESTREÑIMIENTO
-CÁLCULOS EN LA VESÍCULA O VÍAS BILIARES -SANGRADOS DIGESTIVOS
-Análisis para detección de Helicobacter Pylory en aliento
-Colocación de endoprótesis para tratamiento de cáncer y de obstrucción de bilis
-Retiro de cálculos de vías biliares
-Control urgente de sangrados con equipo de vanguardia
-Tratamiento definitivo de várices esofágicas
-Biopsas
-Detección oportuna de cáncer de estómago y colon
-Extirpación de pólipos
-Gastronomías y colocación de sondas para alimentación
-Extracción de cuerpos extraños
CONVENIO CON COMPAÑÍAS DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS
Blvd. Tecnológico 1201 frente al Hospital San José. CITAS: 634 00 66
URGENCIAS 24 HORAS CEL: 638-01-55

La fatiga crónica no es 'estar cansado': la ciencia halla su huella biológica

Un estudio de los NIH encontró activación inmunitaria crónica, disfunción autonómica y alteraciones en cómo el cerebro procesa el esfuerzo físico en pacientes con síndrome de fatiga crónica.

POR SUMÉDICO
La Prensa

Una investigación publicada por los Institutos Nacionales de Salud de Estados Unidos (NIH) confirmó que la encefalomielitis miálgica o síndrome de fatiga crónica (EM/SFC) tiene una base biológica medible.

El estudio, dirigido por Avindra Nath, director clínico del Instituto Nacional de Trastornos Neurológicos y Accidentes Cerebrovasculares (NINDS), reunió a 75 investigadores de 15 institutos y centros de los NIH y utilizó una técnica de fenotipado profundo para examinar simultáneamente distintos sistemas del organismo.

Aunque la pandemia redujo la muestra a 17 pacientes y 21 controles sanos, la profundidad de los análisis permitió obtener abundante información. Los resultados, que no afirman haber encontrado una cura ni una causa única, ofrecen una base biológica para futuras investigaciones.

"La EM/SFC es inequívocamente biológica. Es una enfermedad sistémica y las personas que conviven con ella merecen que sus experiencias se tomen en serio", afirmó Nath.

Sistema inmunitario en alerta constante

Los análisis inmunológicos revelaron un estado de activación crónica del sistema inmunitario. En el grupo con EM/SFC se detectaron niveles más altos de linfocitos B "vírgenes" y niveles más bajos de linfocitos B de memoria con cambio de clase, un patrón que sugiere que el sistema inmunitario permanece en estado de alerta, como si siguiera respondiendo a una infección activa.

"Creemos que la activación inmunitaria afecta al cerebro de distintas maneras, provocando cambios bioquímicos y efectos posteriores, como alteraciones motoras, autónomas y cardiorrespiratorias", explicó Nath.

Corazón y sistema nervioso autónomo alterados

Los pacientes presentaban una frecuencia cardíaca elevada durante el día y una disminución insuficiente del ritmo cardíaco durante la noche, anomalías medibles en el sistema nervioso autónomo, encargado de regular funciones involuntarias como la frecuencia cardíaca y la digestión. Estos hallazgos confirman que la enfermedad afecta funciones corporales básicas que escapan al control consciente del paciente.



El cerebro "mide mal" el esfuerzo físico

El estudio identificó una alteración en la manera en que el cerebro procesa el esfuerzo físico: una modificación de la "preferencia por el esfuerzo", en la que la evaluación cerebral sobre la capacidad del organismo deja de corresponderse con su rendimiento real.



Pierce Brosnan envía mensaje a Robert Pattinson, el nuevo James Bond: "Vas a estar magnífico"

El actor celebró la nueva revelación del vampiro de "Crepúsculo" y del Caballero de la Noche, y destacó su trayectoria



Por **LATINUS**
La Prensa

El actor irlandés Pierce Brosnan ha dado la bienvenida a la familia Bond al británico Robert Pattinson, recién elegido para encarnar al mítico agente secreto, y consideró que va a estar "magnífico".

"Querido Robert: Bienvenido al universo Bond. Vas a estar magnífico", le dice en un mensaje en su cuenta de Instagram, en la que ha publicado también una imagen de Robert Pattinson ya caracterizado en su futuro papel.

Pierce Brosnan dijo guardar "muy buenos recuerdos" del tiempo que ambos compartieron durante el rodaje de "Remember Me", de Allen Coulter.

"Ha sido una alegría verte construir una trayectoria extraordinaria y seguir creciendo profesionalmente, superándote en cada paso. Disfruta del viaje. Grá mor (con mucho cariño, en irlandés), Pierce", concluyó su mensaje.

La elección de Robert Pattinson como el próximo James Bond, tomándole el relevo a Daniel Craig, se dio a conocer este lunes.

¿Pierce Brosnan fue James Bond?

A Pierce Brosnan le ofrecieron ser James Bond en 1986 para sustituir a Roger Moore, pero no pudo aceptar el papel debido a su contrato con la serie "Remington Steele", que fue la que lo lanzó a la fama.

Cuando le llegó de nuevo el ofrecimiento, esta vez después de los dos filmes de Dalton, no dudó ni un momento.

El actor irlandés aportó su ironía, su porte y su sonrisa para dar vida al agente 007 en cuatro títulos: "GoldenEye" (1995), "Tomorrow Never Dies" (1997), "The World Is Not Enough" (1999) y "Die Another Day" (2002).



